EL LITORAL

Año LVI — No. 18.111 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, VIERNES 11 DE ENERO DE 1974 | Dirección y Administración San Martín 2651/59 — Tel. 20180

Con empresarios se reunió el presidente

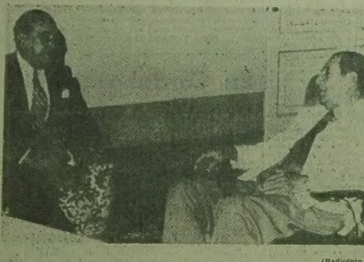
Ofrecieron su aporte al plan de gobierno y el jefe del Estado afirmó que el pacto social "no debe ser roto por ninguna causa"

BUENOS AIRES, 11 (Télam-NA). — Los empresarios argentinos nucleados en la CGE ofrecieron hoy al presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, su colaboración para trabajar en la corporación de empresas nacionales, percibiendo la simbólica retribución de un peso ley por año.

El ofrecimiento, que implica también cualquier otra función que se asigne al empresariado, responde a un llamado en ese sentido formulado días atrás por el ministro de Economía, José B. Gelbard.

La delegación de más de 100 hombres de empresa, encabezada por el titular de la CGE, Ing. Julio Broner, fue recibida por el jefe de Estado poco después de las 10.

Para destacar la significación del acto hablaron el presidente Perón; la vicepresidenta, Sra. María Estela Martínez de Perón; el ministro de Economía, Sr. José Gelbard y el titular de la CGE.



(Radiofoto N.A.)

El presidente de la Nación, teniente general Perón, durante la entrevista celebrada con el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Alberto Vignes, en la residencia de Olivos

Conceptos de Broner

El presidente de la Confederación General Económica expresó que "los empresarios asisten y participan de un proceso del que, al igual que todos los argentinos, están seguros de su éxito final".

"Es ésta un etapa en la cual se han definido objetivos para la Nación, que son valiosos en sí, pero que adquieren su real significación —dijo Broner— cuando se toma conciencia de que ellos son planteados por un gobierno que es la expresión auténtica de las mayorías nacionales. No es ésta una mera reiteración de nuestro apoyo", afirmó.

"Con el lanzamiento del plan trienal —continuó diciendo— el gobierno señaló las líneas que habrán de orientar su acción, y nuestro movimiento coincide con la manifestación de construir nuestro propio modelo de nación con una racionalidad que emane de nuestra idiosincrasia y de nuestras necesidades.

"Los empresarios nacionales compartimos el planteo que pone las variables económicas al servicio del hombre argentino —agregó— y que redefine los conceptos de dinamismo y eficiencia, para ponerlos en función de las exigencias de nuestro pueblo, el cual precisamente por su madurez y nivel cultural, se ha manifestado en favor de todos estos principios".

Tras reafirmar la colaboración que el empresariado prestará en la conducción de la corporación, el Ing. Broner señaló que las empresas estatales "han defendido el patrimonio de la Nación y constituyen una pieza clave en la conformación de la sociedad que todos buscamos. A esa sociedad —añadió— las empresas del Estado habrán de darle servicios y bienes, pero esta vez en función de las necesidades del pueblo".

Al finalizar sus palabras, el titular de la CGE recordó lo expresado por la entidad a fines de 1973, señalando que la redistribución de la actividad económica y del ingreso son la base de la prosperidad argentina del futuro.

Del jefe de Estado

A continuación el presidente Juan Domingo Perón afirmó que el Pacto Social "no debe ser roto por ninguna causa" y advirtió que el gobierno "tiene la más enérgica decisión de imponerlo contra cualquiera de las fuerzas que actualmente se le oponen".

Al agradecerles el gesto, Perón dijo que "no debemos descartar que hay sectores y fuerzas que se opondrán a este propósito porque ellos no están trabajando para el país sino para otros intereses que no son los nuestros".

Perón dijo también que "se han comenzado a producir en estos últimos tiempos algunos movimientos que pretenden alterar el equilibrio que el pacto establece para el país", pero dejó en claro que "está en nuestro pensamiento el tomar las medidas para neutralizar todo intento obstruccionista".

Sostuvo que "si la fuerza se presenta, hemos de vencerla y neutralizarla con cualquiera de los medios que el gobierno pueda usar dentro de la ley y la Constitución.

"No hemos de proceder —concluyó— fuera de la prudencia indispensable, pero la prudencia también tiene su límite, que es el momento en que los grandes intereses del país peligran ante la acción de círculos parciales que no representan ni al pueblo argentino ni a los intereses de la patria".

Al finalizar los discursos fue suscripta un acta de compromiso entre los hombres de empresa y el gobierno nacional para la conducción y reactivación de las empresas del Estado. Se establece un contrato, que tendrá una vigencia de dos años, por el cual los empresarios aceptan cumplir las funciones que se les determinen, recibiendo como retribución simbólica y única, un peso ley por año.

Con dirigentes de la UCR analizóse el plan trienal

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, presidió en la últimas horas de la tarde de ayer en la casa de gobierno, una reunión con dirigentes de la UCR, donde se consideraron aspectos referidos al plan trienal.

Finalizada la reunión el Sr. Enrique Vanoli, secretario del Comité Nacional de la UCR, señaló que "hemos venido en representación de la Unión Cívica Radical, siguiendo la consigna de buscar el diálogo entre argentinos".

Agregó que "hemos manifestado al secretario general de la Presidencia que nuestro partido seguirá apoyando a través de sus representantes en el Congreso, todas aquellas medidas en las que hemos coincidido los partidos políticos, dentro de lo que se llamó La Hora del Pueblo y la reunión de partidos políticos, CGE y CGT".

"Pero también le hemos manifestado —dijo— que a veces la instrumentación de esas coincidencias no reflejan exactamente el sentido de las mismas y que, en consecuencia, en la instrumentación de las leyes del plan trienal, solicitamos en la discusión en el Congreso, se tenga muy en cuenta esta circunstancia".

Vanoli manifestó que "harán llegar las observaciones que merece la exposición escuchada, antes de fin de mes".

Por su parte el diputado nacional Rubén Rabanal, indicó que "la representación radical había señalado que la ley de prescindibilidad no sirve a los fines de la coincidencia y la conciliación nacional, de igual manera que la ley de Asociaciones Profesionales, como así tampoco —añadió— la modificación del Código Penal, que en estos momentos —dijo— está siendo sometida a examen de la Cámara de Diputados".

Respecto a la ausencia del líder radical, Dr. Ricardo Balbín, Vanoli señaló que, "no estaba prevista la presencia del presidente del comité nacional, a esta conferencia. Por otra parte —añadió—, Balbín en estos momentos se encuentra en el interior del país atendiendo una situación familiar".

El secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, al dar la bienvenida a los dirigentes radicales, que concurrieron a la sala habilitada para los partidos políticos, en la Casa de Gobierno, para escuchar el informe sobre el plan trienal, destacó que "el gobierno se complace en hacerlo, porque se ha logrado una nueva modalidad sobre las coincidencias y los fines que se persiguen".

Seguidamente el Dr. Lima, después de puntualizar que esta era una forma de cogobernar, transmitió a los asistentes un saludo del Jefe del Estado, Tte. Gral. Perón, "en esta nueva forma de convivencia política" expresó.

Al referirse al plan trienal del gobierno, el licenciado Carlos Leyba, sostuvo que "el proceso se inicia en realidad en noviembre de 1972, con el plenario de los partidos políticos, con el acuerdo destinado a reestructurar y liberar a la patria".

Después de referirse a las medidas puestas en marcha por el gobierno nacional a partir del 25 de mayo de 1973, el subsecretario económico, expresó que "constituyen un ejemplo de lo que la Nación puede lograr sobre la base de la coincidencia".

Más adelante historió las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo y las leyes sancionadas por el Congreso de la Nación, "que han permitido —puntualizó— reducir la desocupación, la inflación y los precios".

Sostuvo que "la recuperación industrial, alcanzó a los 1450 millones de dólares en reserva y llegó a un volúmen de exportaciones del orden de los 3.000 millones de dólares".

El licenciado Carlos Leyba concluyó diciendo que "todo ello tiene como objetivo, que el año 2000 nos alcancé unidos, como lo ha reiterado el Tte. Gral. Perón".

En la reunión que se prolongó por espacio de una hora y media, estuvieron presentes también el subsecretario técnico, Gustavo Caraballo y el subsecretario general, José Francisco Figueroa.

El 14 regresa la nave "Libertad"

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Comando General de la Armada informó que el 14 del actual el buque-escuela fragata "Libertad" regresará de su noveno viaje de instrucción, oportunidad en que amarrará en la Dársena Norte del puerto metropolitano a las 19.

La nave está al mando del capitán de navío Raúl Eduardo Suárez del Cerro, y conduce a su bordo a los cadetes del último año de la Escuela Naval Militar, además de oficiales becados del Ejército, Fuerza Aérea, Prefectura y las armadas boliviana, brasileña y paraguaya.

En Zapala quedó solucionado un conflicto gremial

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Personal obrero y representantes patronales de la empresa minera "Los Catutos", de la ciudad de Zapala, firmaron en la regional Neuquén del Ministerio de Trabajo de la Nación un convenio solucionando el conflicto planteado hace diez días al reclamar los trabajadores el pago de salarios atrasados, se informó hoy en esa cartera de Estado.

40.412: el "gordo" de la lotería de Reyes

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Exactamente a las 11 comenzó en el salón de juegos de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, Santiago del Estero 135, el sorteo correspondiente a la jugada de Reyes.

La primera bolilla extraída correspondió al número 32.365. El primer premio de pizarra —correspondió al cuarto con 150.000 pesos ley— se cantó a los dos minutos y favoreció al número 40.300.

El 40.412, el "gordo", con 1.050 millones de pesos viejos, salió a las 13.16 y fue vendido en las agencias de avenida La Plata 276, Boyacá 1213 y Donado 3370.

Otro premio grande, el segundo, con 600.000 pesos, resultó el Nº 18.944. Fue cantado a las 13.25.

Hasta promediar la tarde no había sido posible aún de-

(Pasa a pág. 6a.)

Proyecto de ley para las universidades

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Un proyecto de ley universitaria donde se admite la intervención de esas altas casas de estudio por el Poder Ejecutivo por un plazo no mayor de un año y fijando sólo cuatro causales para ello, será presentado por el gobierno para su consideración por un cónclave multipartidario el 21 del corriente para su posterior envío al Congreso Nacional.

En el documento, que sigue casi fielmente los lineamientos de los documentos hecho públicos en los últimos días para su análisis por los organismos pertinentes, también se establece que la universidad estará subordinada a los poderes políticos que representan al pueblo. La información se logró en forma extraoficial de fuentes allegadas al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, señalándose que el contenido del proyecto es "muy similar" a la ley universitaria vigente durante el gobierno de Juan Domingo Perón desde 1946 a 1955.

La creación del Altar de la Patria aprobó el Senado

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Senado de la Nación aprobó anoche el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, por el cual se propone la construcción de un Panteón Nacional que se denominará "Altar de la Patria", pasando la iniciativa a consideración de la Cámara de Diputados.

El cuerpo deliberó con la presidencia del vicepresidente primero, Dr. José Antonio Allende, y la presencia de 41 senadores.

En el proyecto se establece que, en el panteón a construirse descansarán los restos de los héroes y/o benefactores de la patria y en el artículo noveno se hace expresa referencia a la repatriación del cadáver de la Sra. María Eva Duarte de Perón y su ubicación en un sitio de privilegio.

Dicho sitio será fijado por una comisión de admisión integrada por miembros de los tres poderes y presidida por quien ejerza la jefatura del Estado, sólo cuando éste sea constitucionalmente elegido.

Actuó como miembro informante el senador Vicente Saadi (Justicialismo, Catamarca), quien explicó los alcances del proyecto.

El legislador Amadeo Frúgoli (Conservador, Mendoza), consideró que en este momento no es imperiosa la construcción del monumento y aunque estuvo de acuerdo en que los restos de Eva Perón debe ser repatriados, objetó que el juicio histórico esté en manos de una comisión.

Los diputados del FREJULI apoyan la reforma penal

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El proyecto de ley sobre reformas al Código Penal, tal cual lo aprobó el Senado, recibió el voto afirmativo del bloque de diputados del FREJULI.

Ferdinando Pedrini —titular del mismo— luego de la reunión que se prolongó por espacio de cuatro horas, por la tarde, informó que el proyecto había sido tratado y analizado durante el debate.

Señaló que "en el curso de la reunión, el sector juvenil del bloque enrolado en la "tendencia" había formulado reparos a dos o tres artículos del proyecto, pero no a todo el articulado".

Agregando que las objeciones fueron con respecto a los artículos que se vinculan con la asociación ilícita e incitación a la violencia".

En relación a las diferencias planteadas, recalcó que tenían carácter parcial y no de fondo y calificó de "muy positiva" a la reunión" por la ubicuidad y disciplina observada en su transcurso".

El diputado Juan Carlos Cárdenas (Vanguardia Federalista de Tucumán), presentó un proyecto de resolución, mediante el cual se invita a los ministros citados a participar de la reunión, con el fin de informar sobre enmiendas al Código Penal.

Oposición de la UCR a la reforma

Por su parte, el bloque de diputados nacionales de la U.C.R. resolvió por el voto unánime de sus miembros oponerse totalmente al proyecto de reformas al Código Penal, propuesto por el Poder Ejecutivo.

Los legisladores aludieron aspectos de la legislación represiva que fuera derogada después del 25 de mayo del año pasado.

También analizaron la futura ley universitaria, acordando sustentar el proyecto oportunamente presentado por la bancada.

La reunión, de la cual participaron todos los integrantes del bloque, fue presidida por Antonio Troccoli.

Se produjo un nuevo choque sirio - israelí

Un vocero del gobierno de Damasco informó que fueron dañados por la artillería vehículos y posiciones hebreas.- Se registraron bajas

DAMASCO, 11 (UPI). — Tropas sirias dieron muerte o hirieron a diez soldados israelíes con disparos de artillería y en choques de tierra anoche, informó hoy un vocero militar sirio.

Un tanque, otros vehículos militares y una posición israelíes fueron dañados por el fuego de la artillería siria, agregó el portavoz y en un comunicado difundido por Radio Damasco, se indicó que el primer choque de tierra ocurrió esta madrugada.

"A las 22.30 nuestra artillería previno con sus disparos la fortificación por el enemigo de sus posiciones en las líneas del frente", dijo el locutor.

Una patrulla siria combatió con fuerzas israelíes mientras ambos intercambiaban fuego de artillería en el sector central del frente.



(Radiofoto UPI)

La primera ministra israelí Golda Meir, visita un acantonamiento de tropas en la zona fornteriza

Kissinger inició su tercera misión de paz en Levante

WASHINGTON, 11 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, emprendió hoy su tercer viaje en búsqueda de paz para el Medio Oriente desde la guerra de octubre, esperando obtener proposiciones concretas de Egipto e Israel que conducirán a la separación de los ejércitos de esos dos países a lo largo del canal de Suez.

Kissinger tomó el avión especial en la base Andrews de la fuerza aérea poco después de medianoche. Se tiene entendido que, además de Egipto e Israel, visitará otros países del Levante, entre ellos probablemente Jordania y Arabia Saudita, pero ello no fue confirmado oficialmente.

"Lo que esperamos hacer", dijo ayer Kissinger durante una conferencia de prensa, "es ver si podemos transformar las ideas generales en proposiciones concretas".

"Esperamos que después de que tales proposiciones concretas hayan sido desarrolladas, ello conducirá a serias negociaciones israelíes-egipcias (en Ginebra) para la separación de fuerzas".

El secretario de Estado voló a Asuán, con una escala de reabastecimiento del avión de dos horas en Madrid, para mantener conversaciones con el presidente Egipcio Anwar Sadat. Después va a Jerusalén para entrevistarse con la primera ministra Golda Meir.

Kissinger expresó que no esperaba que ninguna solución final fuese anunciada como resultado de su actual viaje, el tercero al Medio Oriente desde la guerra árabe-israelí de octubre pasado.

Más bien dijo que esperaba que sus reuniones en la zona de Asuán al sur de Egipto con Sadat y en Jerusalén con la Sra. Meir pudieran conducir a posteriores negociaciones entre los dos bandos en la conferencia de paz en Ginebra.

"No estoy llevando ninguna proposición en particular a Asuán", manifestó Kissinger pero discutiremos con Sadat sus ideas".

"Si después de nuestra visita a Israel, el gobierno de ese país formula una proposición, estaremos listos para llevarla a Egipto". Kissinger retornará a Asuán después de su viaje a Jerusalén.

Al ser interrogado acerca de si no existía el peligro de verse personalmente envuelto en la situación del Medio Oriente con tantos viajes a la zona y jugando tan importante papel, el funcionario respondió: "Este viaje fue hecho a petición de ambas partes".

Han aumentado los precios en Estados Unidos

NUEVA YORK, 11 (Reuter). — Los precios aumentaron en el mes de diciembre en los Estados Unidos, en un 2,5 por ciento, alcanzando el vértice de la escalada de los últimos diez meses.

Se atribuye el hecho a la crisis petrolera mundial que afecta a todos los órdenes de la productividad estadounidense. Los artículos alimenticios, por ejemplo, registraron un alza del 2,2 por ciento. Los productos derivados del petróleo el 19,5 por ciento.

Se produjeron atentados hoy en Barcelona

También estallaron bombas en distintas ciudades europeas.- Víctimas y daños

MADRID, 11 (ANSA). — Tres explosiones se registraron al alba de esta mañana en diversos puntos de Barcelona. La más grave fue en el Monumento a los Caídos, en la plaza del Generalísimo, cerca de la ciudad universitaria. Las otras dos fueron contra sendas agencias de banco ubicadas en la misma avenida.

La explosión desarraigó una de las columnas del Monumento a los Caídos y dañó otras. El chófer de un camión que en ese momento pasaba por el lugar con su vehículo resultó levemente herido.

En Londres

LONDRES, 11 (DPA). — Diez personas resultaron heridas la noche pasada al hacer explosión una bomba en un hotel de Bahlintoy, condado norirlandés de Antrim.

El artefacto que explotó sin que hubiese advertencia anterior, destruyó una pared del edificio y causó considerable daño material.

Bombas dañaron también la línea del ferrocarril entre Dublín (República de Irlanda) y Belfast (Ulster), impidiendo durante algunas horas todo el tráfico en el trecho.

En Italia

TURIN, 11 (AFP). — Una bomba estalló anoche ante el inmueble donde se hallaba el consulado de España y la sede de la Cámara de Comercio española, sin causar víctimas, se anunció hoy.

La deflagración del artefacto dañó la puerta de entrada y provocó un conato de incendio que fue dominado por los bomberos.

Numerosos cristales de los inmuebles vecinos fueron hechos añicos. Algunos automóviles estacionados cerca del lugar del atentado resultaron dañados. La policía inició una investigación.

Investigan el incendio de un pozo petrolero

TEL AVIV, 11 (Reuter). — Los expertos israelíes trataban hoy de determinar cómo un proyectil diseñado para abatir aviones enemigos alcanzó un pozo petrolero en el golfo de Suez e inició un gigantesco incendio que arde desde hace once días.

Un vocero militar israelí confirmó ayer que el fuego, atribuido anteriormente por funcionarios a un "desperfecto técnico", fue causado por un proyectil Hamk disparado en una práctica de las defensas antiaéreas.

Fuentes informadas precisaron que el cohete aparentemente había perdido el control, encendiendo las instalaciones de perforación en el Sinaí ocupado por Israel.

Las autoridades israelíes se habían negado hasta anoche a revelar, por razones de seguridad, la causa del siniestro, que ya costó al país millones de dólares en daños. Pero cuando se informó sobre lo sucedido en Estados Unidos, fue confirmado oficialmente aquí.

El subsecretario de Finanzas Evi Dinstein, responsable de todos los asuntos petroleros de Israel, descartó el sabotaje o la negligencia de los trabajadores como causa del incendio en una conferencia de prensa ofrecida esta semana. Afirmó que los perjuicios económicos derivados del accidentes no eran tan serios como aseguraban las informaciones periodísticas.

Los campos petroleros de Abu Shobeis, alrededor de 160 kilómetros al sur de la boca austral del canal de Suez, fueron capturados por los judíos en 1967.

Producen alrededor de 5 millones de toneladas anuales de petróleo, incluidos los pozos acuáticos, y satisfacen alrededor del 80 por ciento de las necesidades israelíes.

En el momento de mayor intensidad del incendio la producción bajó entre el 15 y el 17 por ciento.

Al controlarse ahora el fuego, se indicó que las pérdidas serían menores.

El monto de los daños sufridos por el equipo se estimaron inicialmente en cerca de cinco millones de dólares, con varios millones más en pérdidas de producción.

Los expertos extranjeros que inspeccionaron el siniestro a principios de semana sugirieron varias maneras de apagar el fuego —entre ellas, bombear lodo en los pozos para bloquear el flujo de petróleo—.

Otra solución podría ser la utilización de explosivos.

Una comisión investigadora, que contaría con miembros civiles y militares, llevaba a cabo sus audiencias en el más completo secreto.

Otra condena a muerte dictan en la U. Soviética

MOSCU 11 (ANSA) — Otra condena a muerte fue pronunciada por un tribunal soviético contra un hombre acusado de homicidio.

Asciende así por lo menos a ochenta el número de las condenas a muerte en los últimos tres años en la Unión Soviética, de las cuales se tuvieron oficialmente noticias; la mitad de las mismas son contra personas que aún hoy son procesadas por crímenes de guerra, mientras que las restantes fueron aplicadas o por delitos comunes (generalmente homicidios) o por crímenes de naturaleza económica (estafas en daño del estado).

Del último episodio de la serie da hoy noticias "Pravda", refiriendo que el delito tuvo lugar el verano pasado en una aldea de Ceceno-Inguscia, una pequeña república autónoma del Cáucaso. La víctima fue un inspector de policía.

Construirán en Bolivia un centro de astronomía

La URSS dará el apoyo financiero

LA PAZ, 11 (AFP). Un gran centro astronómico planetario se instalará próximamente en el altiplano boliviano a un costo de medio millón de dólares financiado por la Unión Soviética, informaron oficialmente.

Su instalación será fruto de un convenio científico boliviano-soviético y comprenderá tres fases, la última de las cuales incluye la colocación de equipos de alta eficiencia astronómica, los segundos en Sudáfrica, después de los que posee Francia en la Guayana Francesa.

En la primera fase se instalará en la estación —que se ubicará en la población de Patacamaya, a 120 kilómetros de esta capital— un moderno telescopio para rastreo y estudio de planetas lejanos, meteoritos, cometas y satélites artificiales cuyo costo será de cien mil dólares.

Gran Bretaña y el petróleo

Por K. C. Thaler

LONDRES, 11 (UPI). — El gobierno británico, procurando adelantarse al plazo del 11 de febrero fijado por el presidente norteamericano, Richard Nixon, para la celebración de conversaciones globales sobre la crisis energética, resolvió enviar a lord Carrington al Medio Oriente en busca de futuros suministros petroleros.

Carrington, quien fue ungido como "nuevo zar energético" de Gran Bretaña hace menos de 48 horas, se está preparando, según informaron fuentes oficiales, para una rápida visita a los ricos países petroleros de la región en procura de asegurarse el suministro de combustible, preferentemente en trueque por equipo británico.

Gran Bretaña y otros países europeos, así como el Japón, recibieron una invitación del presidente Nixon para celebrar conversaciones en Washington sobre una estrategia petrolera común de las naciones consumidoras, a ser discutidas luego con los países productores.

El gobierno británico, aunque recibiendo con satisfacción la iniciativa norteamericana para fijar una posición multilateral del problema, parece, sin embargo, decidido a no perder tiempo en seguir el ejemplo de Francia y tratar de obtener seguridades de abastecimientos petroleros por su cuenta.

Francia anunció un acuerdo con Arabia Saudita asegurándose la provisión de 27 millones de toneladas de petróleo por un período de tres años.

El primer ministro Edward Heath estuvo entre los primeros en saludar la idea norteamericana, pero parece determinado a asegurar sus propias fuentes de suministros petroleros a Gran Bretaña.

Expertos petroleros en esta capital temen que la carrera desatada entre las potencias industriales en procura de petróleo, con compradores aparentemente dispuestos a pagar cualquier precio en equipo, armas y dinero, podría seriamente afectar la negociación para un acuerdo posterior destinado a asegurar una distribución equitativa de petróleo de largo alcance.

El temor es que en el pánico de compras en base a contratos por largos períodos pueda debilitar la posición de las potencias occidentales para cuando los países consumidores se hayan unido para presentar un frente común a los productores.

Aguda escasez de soda solvay

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Directivos de la Cámara de Industriales Fundidores de Vidrio (CAIFUVI), alertaron sobre una probable "e inminente paralización del sector antes de fin de mes, como consecuencia de la falta en plaza de soda solvay", el principal insumo de esa industria.

De concretarse esas previsiones, 5.000 obreros quedarían sin trabajo, indicaron los responsables de la cámara.

El tesorero de CAIFUVI, Sr. Juan Kowalesky, declaró que la carencia de soda solvay "es una típica maniobra de acaparamiento para aumentar su precio. La mayoría de las empresas proveedoras que operan en plaza —añadió— lo elevaron de 130 a 320 pesos por kilo".

AGRADECIO EL PRESIDENTE A UNA COMISION

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Agradeció el presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, su designación como titular honorario de la Comisión Permanente de Homenaje a Enrique Santos Discépolo.

Lo hizo mediante un telegrama que cursó al titular de la Sala de Representantes, Sr. Mariano Martín, y a los miembros de dicha comisión.

Campaña contra ruidos molestos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — La acción que contra los ruidos molestos emprenderá la comuna metropolitana fue anunciada por el intendente municipal, general de brigada José Embrioni, en el Centro Cultural "General San Martín".

Al acto asistieron representantes de comuna del Gran Buenos Aires, de la Policía Federal, de gremios vinculados al transporte público e invitados especiales.

El ex ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, actualmente asesor de la Municipalidad, se refirió a los efectos biológicos del ruido. "Vivir en una gran ciudad —afirmó— es como vivir en un jardín zoológico; por eso, los habitantes terminan padeciendo todas las enfermedades de los animales cautivos". También recordó conceptos del mensaje que el general Perón dirigiera en 1972, a la reunión convocada por las Naciones Unidas en Estocolmo para tratar problemas de ecología.

Por su parte, el intendente municipal destacó que "la creciente agresión biológica del ruido incontrolado, sólo puede ser combatida mediante el apoyo de todos los habitantes, especialmente aquellos que conducen vehículos". Anunció que ha recibido la promesa de colaboración de la FATAP cuyo titular, Luis Carral, asistió a la reunión. Delineó el programa tentativo de esta acción que se desarrollará con el lema de "El silencio es salud", especialmente a través de expresiones gráficas diversas, entre ellas bandas con dicha inscripción pegadas en los vehículos.

El Gral. Embrioni explicó que la primera etapa será persuasiva y la segunda correctiva y que simultáneamente la Municipalidad encarará otras medidas, como pavimentación, semaforización y ordenamiento del tránsito y estacionamiento, así como estímulos para conductores de vehículos de carga y de pasajeros que no transgredan las respectivas normas.

Sequía africana y contaminación del aire en el Caribe

WASHINGTON, 11 (UPI). — Crecientes cantidades de polvo proveniente de los países africanos al sur del Sahara, castigados por la sequía, están cubriendo los cielos del Caribe y su presencia puede afectar el clima, dicen los expertos.

Grandes cantidades de polvo africano, llevado por los vientos a través del océano Atlántico, fueron notadas por primera vez en 1965 en Barbados.

El Dr. Toby N. Carlson, de la Dirección de Atmósfera y Océanos, indicó que, desde entonces, se ha triplicado la cantidad de ese polvo, y el período más contaminado es el veraniego.

Por su parte, el Dr. Joseph M. Próspero, de la Universidad de Miami, dice que el polvo, color marrón-rojizo, probablemente se origine en un área reseca que abarca el sur de Argelia, Mali, Mauritania, Senegal, Sahara español y Níger.

"El aumento del polvo incrementa la contaminación atmosférica a un punto tal que las condiciones típicamente marinas que se encuentran normalmente en la región del Caribe se han transformado en las condiciones brumosas de las regiones urbanas de Estados Unidos.

"La diferencia es que la contaminación consiste de suelo natural y está muy concentrada a tres mil metros de la superficie. Al pasar la radiación solar a través de la atmósfera el polvo absorbe parte de esa energía y la devuelve al espacio. Nuestros estudios muestran que la triplicación del polvo en el aire, a raíz de la sequía africana, ha contribuido a que haya una reducción del 10 al 15 por ciento en la energía solar que llega al Atlántico tropical".

Por apoyar a A. Sakharov expulsan a una escritora rusa

MOSCU, 11 (Reuter). — La escritora rusa Lydia Chucovskaja, que apoyó públicamente al físico Andrei Sakharov, declarado opositor al régimen soviético, durante la ofensiva propagandística oficial sufrida el pasado setiembre en ocasión del proceso abierto a varios escritores e historiadores en la posición, fue expulsada de la Asociación Soviética de Escritores.

Situación de Solzhenitsyn

Por Barry James

MOSCU, 11 (UPI). — Diplomáticos occidentales dijeron que la Unión Soviética ha indicado que no podría arrestar al escritor Alexander I. Solzhenitsyn por publicar su controvertida denuncia sobre los campos de concentración de prisioneros y de la policía secreta.

Yuri Zhukov, comentarista del diario del Partido Comunista "Pravda" y de la televisión soviética, atacó en un programa al autor ganador del premio Nobel. Pero aclaró que no quería hacer un mártir de Solzhenitsyn.

Los diplomáticos, señalando que Zhukov da a conocer frecuentemente la posición del gobierno, manifestaron que la transmisión dejaba ver que Solzhenitsyn no podría ser arrestado.

Zhukov dijo a los televidentes que Solzhenitsyn había "manchado" la vida soviética con su libro "maloliente" titulado "El archipiélago de Gulag". El libro fue publicado en París a principios de este mes.

Zhukov condenó a las radioemisoras extranjeras, incluyendo a La Voz de América, por "librar una batalla sicológica en contra nuestra al transmitir todas estas cosas sin sentido".

Los diplomáticos occidentales informaron que el ataque demostraba que las autoridades están preocupadas por la numerosa cantidad de ciudadanos soviéticos que escuchan las transmisiones desde el exterior.

Hace unos meses se permitió que llegaran a la Unión Soviética las ondas de La Voz de América, la BBC y la Deutsche Welle de Alemania Occidental, lo que los diplomáticos consideraron como un buen signo de las relaciones entre el Este y el Oeste.

Zhukov mostró un montón de cartas que dijo habían sido escritas por ciudadanos soviéticos contra Solzhenitsyn y el científico disidente Andrei D. Sakharov.

"No quiero citar los nombres de los que enviaron las cartas para no dar a estos caballeros motivo para que digan a los cuatro vientos que supuestamente están siendo perseguidos aquí", continuó. "A ellos les gustaría mucho mostrarse como mártires".

Zhukov calificó a Solzhenitsyn como un "desertor" e inmigrante interno" que ha perdido "el honor y la conciencia".

Entretanto, el científico nuclear disidente Andrei D. Sakharov respondió al ataque de Zhukov con una nueva declaración de apoyo a Solzhenitsyn.

"Con talento y valor sin igual, Solzhenitsyn está cumpliendo su deber como escritor", observó Sakharov.

El científico, considerado el padre de la bomba de hidrógeno rusa, dijo que el ánimo de Solzhenitsyn estaba alto, a pesar de los ataques, "porque está cumpliendo su deber y ello siempre es bueno para la salud de una persona".

SEXTILLIZOS

CIUDAD DEL CABO (África del Sur), 11 (AFP). — Sextillizos, tres varones y tres niñas, nacieron esta mañana en una maternidad de esta ciudad.

La madre, a quien se le practicó una cesárea, y los seis niños se hallan en perfecto estado de salud, declararon los médicos del establecimiento.

Se trata de la primera vez que nacen sextillizos en África del Sur.



(Radiofoto UPI)

Temporales de nieve en E.U. — El conductor de un camión trata desesperadamente de mantener su vehículo en la línea correcta luego de haber patinado en la autopista interestatal número 94 cubierta de hielo, tras una de las más intensas tormentas de nieve registrada en la zona central de Illinois.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11. (De nuestra agencia). — No pocos observadores han advertido últimamente con justificada preocupación que la política de coincidencias visualizada en los renovados encuentros entre Perón y Balbín está entrando en un perceptible cono de sombra, en esa imprecisa zona grisada entre la luz y la oscuridad donde resulta dificultoso determinar si, en definitiva, una y otra habrán de predominar en el futuro. Las frecuentes manifestaciones públicas del líder radical sobre temas de palpitante actualidad, que corren paralelas al desencuentro que se advierte entre las expresiones de deseos de la Casa Rosada y algunas decisiones de los poderes Ejecutivos o Legislativo nacional y provinciales, constituyen llamados de atención que los analistas del proceso no pueden pasar por alto.

* * *

A esta altura de los acontecimientos podría decirse que, más allá de las invocaciones a la convivencia interpartidaria, el año que ha comenzado lo ha hecho bajo un signo en que el optimismo de hace algunos meses no es la característica más sobresaliente. Podría sostenerse, inclusive, que entre los temas más perentorios en discusión son mayoría aquellos donde las discrepancias se acentúan y no los que consolidan las coincidencias.

Por esa causa, resulta lógico que tanto Ricardo Balbín, como Vicente Solano Lima, las dos personalidades más conspicuas en la tarea de reafirmar el entendimiento en que se apoya la gestión presidencial, sean las más preocupadas por los hechos de esa realidad que ahora inquieta. El presidente de la UCR, puede decirlo públicamente, pero el secretario general de la Casa Rosada no está en la misma situación y, en consecuencia, sus manifestaciones quedan reservadas, por razones de cargo a un ámbito de discreción.

* * *

Donde más se aprecia ese desfasaje entre las intenciones y los hechos es, precisamente, en la gestión parlamentaria y en ciertos niveles del Poder Ejecutivo nacional. Las reformas al Código Penal y al régimen de la justicia federal —ley 48—, y el anteproyecto oficial de ley universitaria, son los puntos más llamativos de esa situación, sin perjuicio de otros temas que, como los tratados con Paraguay —Yacyretá— y Uruguay —límites sobre el río de la Plata—, han marcado también disidencias entre el radicalismo y el gobierno. El análisis del plan trienal efectuado ayer en la Casa Rosada con el radicalismo permitió, por ejemplo, decir al secretario del Comité Nacional de la UCR, Sr. Enrique Vanoli, que "a veces, la instrumentación de las coincidencias no refleja exactamente el sentido de las mismas y que, en consecuencia, solicitamos que se tenga en cuenta esa circunstancia en la elaboración parlamentaria de las leyes del plan trienal".

* * *

Por su parte, el bloque radical de diputados nacionales resolvía también en la víspera por unanimidad oponerse totalmente al proyecto de reformas penales, arguyendo que la iniciativa del Poder Ejecutivo pretende restaurar buena parte de la legislación represiva del gobierno militar. El gobierno, piensa la primera minoría, cuenta con suficientes remedios constitucionales y legales para combatir a la violencia subversiva. Los más significativos hombres del radicalismo temen, por otra parte, que de alguna manera el oficialismo esté avanzando hacia un endurecimiento político y que la oposición se vea arrastrada a situaciones que no condicen con los compromisos que precedieron y reformaron el retorno a la Constitución y la estabilidad institucional. Los mismos analistas comienzan a observar con cierto recelo que el inmediato debate sobre el problema universitario y su régimen tropiecen con ciertas intransigencias oficiales en los puntos críticos que el peronismo consintiera oportunamente en "La Hora del Pueblo".

* * *

El Ministerio de Economía ha tratado de contrarrestar los efectos negativos de los recientes aumentos de salarios a los transportistas de Córdoba, advirtiendo que de ninguna manera el gobierno nacional está dispuesto a aceptarlos como razón para el traslado a los precios o el reconocimiento de otras ventajas impositivas. Tampoco serán considerados como aumentos a cuenta de los que puedan sobrevenir en el futuro, con lo cual se desalienta cualquier otra concesión como la otorgada por el gobierno cordobés.

Llamó la atención de los observadores que tan terminante reafirmación de la política salarial prevista por el Acta de Compromiso Nacional no haya sido formulada —por la gravedad del hecho que trata de corregir— por la propia Presidencia de la Nación, como ocurre habitualmente en otros casos.

Se hace evidente así que este conflicto debe resolverse a nivel del ministerio del Sr. Gelbard quien, como también es notorio, no ha encontrado en el de Trabajo otra ayuda que el silencio.



(Radiofoto Télam)

Audiencia de la vicepresidenta de la Nación. — La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, durante la audiencia concedida al encargado de negocios de la República Popular de China, Sun Hsi-fan, quien concurrió acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto Vignes, y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Domingo Liotta.

En Córdoba tiende a normalizarse la situación política

CORDOBA, 11 (Télam). — Tiende a normalizarse la situación política en la provincia, luego de las últimas declaraciones del vicegobernador, Atilio López, y del intendente, Carlos Avalos, que restan importancia al litigio suscitado luego de ser dispuesto el paro de transporte por la Unión Tranviarios Automotor.

La medida de fuerza fue levantada al ser firmados por los directivos de la UTA y los interventores en las empresas transportistas, los aumento de 560 pesos ley para los conductores de ómnibus.

La actitud del gobierno nacional, al no contestar los telegramas enviados desde la provincia, algunos de los cuales solicitaban la competencia federal en los sucesos, fue coincidente con la posición que también asumen otros sectores.

En esa línea, se comprende el encuentro de Lorenzo Miguel con Ricardo Obregón Cano y Oscar Bidegain, gobernadores de Córdoba y Buenos Aires, respectivamente, en Mar del Plata.

En declaraciones pronunciadas por el vicegobernador López, se destaca la minimización de los episodios, al considerarlos como diferenciar operativas, en tanto que Avalos los puntualizaba que el conflicto se había originado en un problema laboral entre empleados y empresarios.

Se manifestó también como un "celoso defensor de la autonomía municipal" y negó haber propiciado la intervención a la provincia.

Reafirmó que su conducta se basó en la "irrenunciable decisión de no apartarse de las normas del Acta de Compromiso Nacional y la política que orienta y conduce Perón".

En tanto, el bloque de concejales justicialistas y la sala de representantes de la ciudad, afirmaron su posición de apoyo a la gestión del intendente.

José Domingo Coronel, quien al iniciarse esta semana formuló en la metrópoli declaraciones en las que criticó la actitud de López y apoyó al intendente Avalos, se reunió ayer con el senador José Martiarena, secretario general del Movimiento Nacional Peronista.

Martiarena indicó que la reunión había sido informativa, declinando hacer otras manifestaciones.

Con respecto al encuentro de Lorenzo Miguel, Bidegain y Obregón Cano, tuvo lugar en Mar del Plata y comenzó en un asado, en horas del mediodía, en instalaciones de la UOM.

Luego concurrieron a una función de teatro y las conversaciones se continuaron en una cena en el hotel metalúrgico.

Dentro de este panorama, se percibió sin embargo un recrudecimiento de la tensión, al anunciarse la normalización de la regional Córdoba de la CGT.

Bernabé Bárcena, titular de las 62 "ortodoxas" anunció la normalización para el 20 del corriente, pero agregó que "el nuevo secretariado de la central obrera estará integrado exclusivamente por peronistas".

La medida tiende a excluir a los gremios clasistas o "independientes".

Liberaron a Salamanca

CORDOBA, 11 (Télam). — Por disposición del vicegobernador de la provincia, Sr. Hipólito A. López— actualmente en ejercicio del Poder Ejecutivo— fue dejado en libertad el secretario general del Sindicato de Mecánicos de Córdoba, Sr. René Salamanca.

El gremialista había sido arrestado anoche por portación de armas de guerra, junto con el secretario general del SMATA, Roque Romero, y los delegados Juan Carlos González, Luis José Salvay, Julio Cordero y Mario Volver, quienes también recuperaron su libertad.

Todos ellos viajaban en un automóvil, en el que la policía halló cinco pistolas calibre 45 y un revólver 32 largo.

Dispusieron un paro los gráficos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 11 (NA). — Los periódicos de esta capital no podrán aparecer mañana al haber decidido el gremio gráfico y una parte del periodístico un paro de 24 horas de duración "en repudio a la ola de atentados terroristas desatada contra los talleres gráficos".

La medida de fuerza, que comenzará hoy a las 18, fue dispuesta por la Federación Gráfica Bonaerense" —que lidera Raimundo Ongaro— y apoyada por la Asociación de Periodistas de la ciudad de Buenos Aires, entidad que había dispuesto hace unos días un cese de actividades dejando la fecha supeditada a que otro gremio a fin de que resolviera idéntica medida.

Ante estas decisiones mañana no podrán ser editados los periódicos matutinos y vespertinos de esta capital, pese a que el Sindicato de Prensa y la Unión de Periodistas Profesionales —los otros dos gremios que nuclean a los periodistas de Buenos Aires— no se pronunciaron abiertamente por su realización.

El Sindicato de Prensa dice en una declaración que ese sector respetará el paro pero aclarando que considera que un cese de actividades atenta contra la reconstrucción del país.

La Unión de Periodistas Profesionales, por su parte, condenó reiteradamente los hechos de violencia, pero no prestó su conformidad para la realización del movimiento de fuerza de mañana.

En lo que hace a los periodistas que trabajan en radio y televisión se dijo sin confirmación que cesarían sus tareas desde las cero y hasta las 24 de mañana.

Los organizadores del paro también proyectan realizar mañana a la tarde un acto público en plaza de Mayo, oportunidad en que los gremialistas entregarán un memorial en la Casa de Gobierno y, posteriormente varios oradores se referirán a los atentados.

Entre quienes se asegura que usarán de la palabra figura la viuda del periodista César Colombo, quien fuera asesinado hace dos meses mientras se encontraba trabajando en el diario "El Norte" de San Nicolás.

Se produjo un sismo en una zona mendocina

MENDOZA, 11 (Télam). — Un movimiento sísmico, que según las primeras informaciones no causó daños ni víctimas, se registró esta madrugada en el sur y suroeste de esta provincia.

La estación sismológica local informó que el temblor comenzó a las 2 horas, 18 minutos, 27 segundos, y que 20 segundos después alcanzó su máxima intensidad, de grado 5,2 en la escala de Richter, y de grado 4 y 5 en la escala Mercalli.

Su epicentro fue ubicado a 170 km. al suroeste de esta capital.

Debido a la hora en que se produjo y a su intensidad, fue sentido por la mayor parte de la población de esta provincia, y también captado en San Juan y en Chile.

Provocó la caída de un campanario el sismo en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 11 (Télam). — El temblor registrado el lunes pasado en esta provincia, causó la caída del campanario de la capilla jesuítica de la ciudad de La Banda, construida en el siglo XVIII.

La noticia recién pudo conocerse a través del relato de turistas, ya que las comunicaciones con esa zona están interrumpidas.

A los artistas ha agasajado Perón

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — "No soy partidario de las revoluciones cruentas, no me gusta la pelea, prefiero el devenir tranquilo y sincero de los pueblos y en eso ustedes son maestros", expresó anoche Perón a los 150 artistas en la residencia de Olivos, a quienes agasajó con motivo de su participación desinteresada en el "Festival de la Canción".

El primer magistrado pronunció un breve discurso al término del refrigerio con que obsequió a los visitantes, durante el cual puso de relieve la importante misión de los artistas: "Formar un espíritu popular y alegrar la vida".

Perón destacó también que "el gobierno tiene un interés profundo en la actuación de ustedes".

"Pensamos, dijo, que es el medio más idóneo para llevar al pueblo los sentimientos y el sentido de una revolución que debemos realizar lenta pero sin pausa".

Finalmente, el primer magistrado, brindó "por la prosperidad de todos los artistas argentinos y porque cada día estemos más cerca, más unidos y solidarios".

Al finalizar las palabras del jefe del Estado, el ministro de Bienestar Social en conversación con los periodistas, anunció que "tenemos un proyecto muy bueno mediante el cual ningún artista quedará sin trabajo", sin extenderse en mayores consideraciones sobre el mismo.

Conceptos de Juan C. Mareco

Para agradecer el agasajo brindado a los artistas que participaron del festival popular de la canción efectuado en la plaza de la República entre el 20 de diciembre pasado y el 6 del corriente mes, habló el animador Juan Carlos Mareco.

Dijo que lo hecho en esa oportunidad fue para entrar "al cambio que significa que, además de pasatistas y de entretener a la gente, somos útiles al pueblo".

Agregó que un artista que "simplemente entretiene y no es útil al pueblo, no sirve al toda esa sensibilidad, no puede aplicarla al compromiso con lo nacional, con lo político, y, además, a la unidad de todos los argentinos".

Más de 150 artistas asistieron al agasajo que les brindó el primer magistrado en la residencia de Olivos a partir de las 19.

Junto al jefe de Estado se encontraban la vicepresidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón; el titular de Bienestar Social, José López Rega y los secretarios de Coordinación y Promoción, Duilio Brunello; de Seguridad Social, Celestino Rodrigo; del Menor y la Familia, César de la Vega y de Deportes y Turismo, Pedro Eladio Vázquez.

La presencia de las autoridades en el salón, fue saludada por un estruendoso aplauso de los asistentes, tras la cual fue servido el refrigerio.

Paros en varios ferrocarriles se llevaron a cabo

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Ayer se registraron atrasos en casi todos los servicios urbanos de ferrocarril, como consecuencia de paros dispuestos por un sector de cambistas.

La Unión Ferroviaria había desautorizado las medidas de fuerza, que de igual forma se cumplieron en gran medida.

La Empresa Ferrocarriles Argentinos señaló que condenará "severamente a quienes se alzaron contra los intereses del pueblo".

Paro de la construcción en la ciudad de Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 11 (Télam). — Trabajadores de la construcción llevaron a cabo paros ayer en señal de resistencia a la intervención de la filial local de ese sindicato, dispuesta en la antevíspera y que motivó un acto de resistencia ante la posibilidad de la ocupación de la sede del gremio.

El delegado reorganizador no pudo asumir sus funciones en la secretaría que sigue ocupada por miembros de la anterior conducción.

Aclaran sobre la concesión de mejora salarial

Señalóse que no se reconocerán a cuenta

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — El Gabinete Económico dispuso que "los aumentos salariales o modificaciones masivas de categoría, que las empresas pudieran conceder al margen de la política salarial fijada por el gobierno, no habrán de ser reconocidos como efectuados a cuenta. Por lo tanto no podrán ser absorbidos en el futuro".

La decisión fue anunciada anoche por la Secretaría de Comercio.

Esos aumentos no serán reconocidos como elementos de variación de costos y tampoco se aceptará su existencia a efectos impositivos. La comunicación señala que "el gobierno entiende que si las empresas cuentan con ingresos suficientes, deberán bajar los precios y contribuir de ese modo al proceso de estabilidad y mejora del salario real".

Los aumentos cobrados por importadores en el precio de artículos traídos del exterior, deberán ser devueltos a los compradores, dispuso ayer la Secretaría de Comercio.

La devolución de esos importes se efectuará mediante notas de crédito por la diferencia entre el precio anterior y el incremento.

El traslado a los precios de los mayores costos de insumos importados había sido autorizado a mediados de setiembre de 1973.

Al resolver que el gobierno absorverá ese aumento mediante un régimen cambiario especial, se dispuso suspender todas las autorizaciones para incrementar precios a las empresas que lo solicitaron.

Intercambio de la minoridad en Corrientes

CORRIENTES, 11 (Télam). — El asesor de la Secretaría del Menor, licenciado José María Wybert, anunció en esta ciudad la puesta en marcha del plan piloto de intercambio de minoridad entre la Nación y la provincia.

Explicó el funcionario que mediante dicho plan, adolescentes internados en Corrientes podrán viajar a Mar del Plata...

Soberanía sobre las Is. Las Lechiguanas

PARANA, 11. — Convocada por los titulares de ambas cámaras legislativas de la provincia se realizó en el Palacio de la Legislatura una asamblea popular para ratificar la soberanía de Entre Ríos sobre las islas Las Lechiguanas —cuestionada por una ley de la provincia de Buenos Aires— y dar apoyo público al decreto provincial expropiando las 33 mil hectáreas de tierra de esa isla que el gobierno de facto del brigadier (RE) Favre, cediera a una empresa norteamericana.

En la oportunidad se aprobó por unanimidad una declaración en la que se reafirman irrestrictamente ambas reivindicaciones del pueblo entrerriano.

Asistieron la totalidad de los miembros del Poder Ejecutivo, provincial, presididos por el gobernador Enrique Tomás Cresto y el vicegobernador, Dardo Pedro Blanc; el vicepresidente primero del Senado, Antonio Gino Cavallaro; el presidente de la Cámara de Diputados, Diego Sánchez Pisola, y los legisladores de ambas cámaras; el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo; el de... Orlando Parolini; el intendente de Paraná, Juan Carlos Esparza, funcionarios de justicia, y representantes de partidos políticos sindicatos, organizaciones estudiantiles y de las fuerzas vivas de todo el ámbito provincial.

Tras escucharse la palabra del vicegobernador de la provincia, Sr. Dardo Pedro Blanc; el vicepresidente del Senado, Sr. Antonio Gino Cavallaro; del titular de Diputados, Sr. Diego Sánchez Pisola, y otros legisladores, se aprobó por unanimidad una declaración, que en su parte resolutiva expresa:

"1°) Las Lechiguanas pertenecen a la plena jurisdicción patrimonial y territorial de la provincia de Entre Ríos. Razones históricas, políticas y geográficas avalan esta irreversible posición.

"2°) Allí en Las Lechiguanas están instruyéndose niños entrerrianos en escuelas entrerrianas, hay alcaldes entrerrianos, hay policías entrerrianos, hay ciudadanos entrerrianos que ejercen sus derechos electorales en padrones entrerrianos. O sea, que allí viven hombres, mujeres y niños cobijados desde siempre...

"3°) No renunciaremos ni discutiremos con nadie el soberano derecho sobre nuestro territorio, máxime si por decisión unánime del pueblo representado por los legisladores de los distintos partidos, se sancionó por unanimidad la ley 5437 (ya promulgada por el Ejecutivo), que revirtió el dominio popular lo usufructuado por los monopolios más poderosos de la Tierra.

"4°) La tradición entrerriana nos manda defender lo nuestro con el arma suprema del derecho, para así ser dignos de Pancho Ramírez y López Jordán, y ser también los cabales exponentes del anhelo popular.

"5°) Por último decimos que Las Lechiguanas son entrerrianas porque resulta imposible hacer marchar hacia atrás las ruedas de la historia. Y cuando dentro de poco los hijos de Entre Ríos laboren las tierras arrancadas al imperio, quedará como un intento desvaído todo amago de quitar la jurisdicción a Entre Ríos sobre este trozo de suelo isleño, hoy convertido por nuestra obra en patrimonio...

ESQUINA CON SABOR A ARRABAL



Hay que ganarse la vida de alguna forma. Junto al mar, una gritarra y una zamba. Y luego, claro, la propina de rigor.

MAR DEL PLATA. — En estos días —el sábado, para ser más precisos— la Municipalidad de esta ciudad rendirá un homenaje al "Zorzal Criollo". Quizá para los jóvenes todo esto no tenga mayor significación, —¿o acaso explicación?— pero sí para los que no lo son tanto. La voz que aún sigue emocionando a millares de hombres y mujeres, esa voz que cada día canta mejor, es la de Carlos Gardel. Ahora el zorzal tendrá una esquina, es decir, la de Rivadavia y Santa Fe, donde será descubierta una placa con su nombre. Una placa que dirá así: "Esquina Carlos Gardel, Le Pera, Barbieri, Riverol y Aguilar". Y vienen bien estas estrofas: "Me hubiera gustado verte Carlitos Gardel añoso, con el cabello canoso, pero tenerte, tenerte...". Seguro que una guitarra gaucha lanzará el gemido de una milonga argentina.

104 pintores

En el Salón de las Columnas del Hotel Provincial será inaugurada en breve la "Muestra de la Canción Estampa", en adhesión al Centenario de la fundación de Mar del Plata. Se podrán apreciar las partituras y las portadas de las ediciones musicales lanzada por la Editorial Lagos en los últimos 25 años y que estuvieron a cargo de 104 artistas, entre ellos, Alonso, Badi, Barragan, Basaldúa, Blascó, Castagnino, Porte le Parc, Schurjin, Soldi y el santafesino Supisiche, entre otros.

"Inés" y "Lulú"

"Inés" y "Lulú" están lejos de ser dos chicas que puedan interesar. Se trata de los nombres dados a dos helicópteros que prestan servicio de vigilancia entre Camet y Barrancas de Los Lobos, dentro de la jurisdicción del partido de General Pueyrredón. Este servicio, que se presta diariamente entre las 9 y las 19, es auspiciado por una compañía de tabacos, que contrata los aparatos a una sociedad con sede en Buenos Aires. Por supuesto, en los aparatos han sido colocados letreros donde se destaca una marca de cigarrillos.

Noche de tangos

La noche marplatense se ha poblado de tangos y también de otras músicas, de esas que se acostumbra a decir que "son para la juventud". De estas hablaremos oportunamente y citaremos a todos los "monstruos" juveniles que animan espectáculos. Pero vayamos a lo otro. En "La Campana", un café concert, están Aníbal Troilo, Edmundo Rivero, Nelly Vázquez y Oscar Alemán, este último metido ahora en el tango, luego de haber sido ídolo de la juventud con otras músicas de ritmo alegre y movido. Dos santafesinos, Ronald Valentino (el sancarlino), dirige el espectáculo de "La Gayola", y Perla Carlino, lo conduce, actuando, entre otros, Miguel Saravia. Y tres mujeres, Amelita Baltar, Marikena Monti y Susana Rinaldi, cantan tangos en "Magoya".

El "gran campeón"

Los porteños hace tiempo que en materia de boxeo no tienen a un verdadero campeón. Cuando lo tuvieron, fue algo así como un préstamo de los provincianos, como el caso de Carlos Monzón, aunque el pupilo de Bruss no se sienta atraído —en buena hora— por las "luces de Buenos Aires". El caso es que ante la falta de tortas... crearon a un tal Oscar Bonavena, el "angelical" o el "inocente". Este guapo del Parque de los Patricios tiene ahora sobre sí prisión preventiva decretada por un juez del foro marplatense. En marzo último, el "campeón" le destrozó la mandíbula a una persona que se hallaba en el Hotel Hermitage, quien había salido en defensa de una anciana, ofendida por el "guapo" de Patricios. Esto ocurrió en marzo último y recién sale el fallo. ¿Por qué? Simplemente porque hubo quienes retardaron el sumario policial y ante un reclamo enérgico, recién comenzaron a moverse los papeles.

¿Seguirá el sol?

El pronóstico no es muy alentador, pero de todos modos confiamos en que no se cumpla. Según parece, el sol no seguirá enviándonos sus rayos para que nos tostemos un poco. Hay posibilidad de lluvias en los próximos días. Si así ocurre, ya saben ustedes como gastan el tiempo los turistas: tomando (¿o comiendo?) un vermut en el puerto y almorzando en cualquier otro lugar. Y cenando luego opíparamente por aquello de "qué vamos a hacer...". En otra nota nos ocuparemos del turismo en relación con los sindicatos gremiales. La mayoría de ellos brindan servicios realmente extraordinarios. — A. J. G.

De la acción de ASDE

Un balance de la labor llevada a cabo por la Asociación Santafesina de Escritores en el transcurso del año último, muestra la continuidad en la tarea de estímulo por medio de sus ya tradicionales premios.

En ocasión del Día del Escritor, el 13 de junio, se hizo entrega del Premio a la Labor Literaria, que distingue la obra total de un autor, a Diego R. Oxley. En tal oportunidad Jorge Alberto Hernández recibió el premio anual en el género de ensayo por su libro "Seis poetas del Santa Fe de principios de siglo. En el mes de octubre, por noveno año consecutivo, fueron otorgadas las recompensas para escritores jóvenes. El Mateo Booz, en el género de cuento, correspondió a Enrique Villar, de la ciudad de Córdoba, y el José Cibils, de poesía, a César Edgardo Bisso.

El galardón Carlos Alberto Leumann, para ensayos breves, que se disputó por primera vez fue declarado desierto.

Con motivo de la entrega de estas recompensas se llevó a cabo una antología oral de poetas de la ciudad de Reconquista.

Los encuentros con escritores de otras ciudades fueron incrementados durante 1973. A la asistencia de representantes de la ASDE a reuniones con colegas de distintos lugares del país, debe sumarse el Encuentro Regional efectuado a principios de noviembre en nuestra ciudad, en adhesión al cuarto centenario de Santa Fe, al que concurrieron representantes de agrupaciones literarias de Rosario, Paraná, Rafaela y Reconquista. El tema de esta reunión fue "Formación y promoción del escritor".

El Taller Literario de la ASDE, creado en 1972, prosiguió su labor, específicamente atenida a los aspectos técnicos de la tarea literaria y dedicado a la gente joven con vocación por las letras. Asimismo, por una emisora radial, se continuó con el ciclo "El libro y sus autores", destinado a rememorar aniversarios literarios, contándose con la colaboración de asociados y la participación de invitados especiales.

Sobre publicaciones informó el Inst. de Estadística y Censos

El Instituto Provincial de Estadística y Censos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, informa sobre las publicaciones de ese organismo.

Las instituciones públicas y privadas que se encuentren suscriptas a ellas pueden pasar a retirarlas en Bv. Pellegrini 3100, 1er. piso, de 7 a 13.

ESCUELA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Inscripción. — Prosigue abierta la inscripción para ingreso a primer año en las carreras de ingeniería agronómica y medicina veterinaria en la Escuela de Agronomía y Veterinaria de Esperanza dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. El período se extenderá hasta el 20 del corriente y los interesados pueden concurrir a la secretaría del establecimiento, Amado Aufranc 2805, teléfono 1639, Esperanza, de lunes a viernes en horas de la mañana.

CARTAS A "EL LITORAL"

Escapes abiertos

Señor director: A los múltiples problemas ciudadanos del diario vivir se ha sumado en estos últimos días con fuerza incontrolable el estrepitoso rugir de motores de todos los vehículos de transporte, desde el minúsculo motor de dos tiempos de velocípedos, motonetas y motos pasando por toda la gama hasta los potentes motores de cuatro tiempos y diesel, para transportar varias decenas de toneladas.

Lógico es suponer que de la decencia y el respeto humano que debe existir en todos los órdenes para una grata y feliz convivencia, cada propietario de vehículo se preocupe de mantener permanentemente en debidas condiciones el caño de escape con su correspondiente silenciador, como salen de fábrica dichos motores. Pero lamentablemente esto no sucede, muy por el contrario los motonetistas y propietarios de automóviles deportivos sin ninguna clase de consideración, las veinticuatro horas del día recorren las calles de la ciudad con los escapes abiertos originando ensordecedor ruido que sobresalta a quien debemos padecerlo o bien interrumpe el descanso de una persona entregada al reposo después de una jornada de labor.

Muchas son las consideraciones que podemos formular ante el ataque desplazado de estos delincuentes del ruido, pero lo que llama enormemente la atención es la pasividad de las autoridades municipales y policiales que son las que deben tomar cartas en el asunto a fin de evitar esta agresión deliberada de un solo inconsciente y que al paso fugaz de su moto o auto deportivo va ocasionando un rasgón de cientos de tímpanos que circunstancialmente son víctimas inocentes.

Sólo cabe esperar que el más breve plazo el Ministerio de Sanidad Ambiental termine con este tipo de delincuentes del ruido, hasta entonces, las autoridades que se mencionan mucho pueden hacer para mejorar la triste situación que debemos soportar miles de víctimas inocentes. — **Nestor L. Sejas**, L.E. 3.169.284.

EL LITORAL

Viernes 11 de enero de 1974

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.363

APELACION A LA CONCIENCIA MUNDIAL

Son conocidos los dramáticos enfrentamientos que en su propio país debe soportar el eminente escritor ruso Alexander I. Solzhenitsyn. Ahora está sufriendo, por parte del despótico poder estatal del régimen que impera allá, una embestida riesgosa para su integridad. Desde hace años se aguarda en el mundo la mala nueva de que el gran novelista, que tan valiente y denodadamente defiende los derechos del pueblo soviético a vivir en libertad, haya sido encontrado muerto. Esta penosa suposición se mantiene no sin sospechar que si el horroroso hecho llega a ser consumado, se hará procurando guardar las apariencias ante los avizores ojos de los pueblos extranjeros.

Renombradas figuras de la Unión Soviética, de proyección internacional en el campo de la ciencia, con los peligros consiguientes a su vez, defienden los derechos de Solzhenitsyn a gozar de la libertad de todo ser humano por el hecho de ser tal. No sólo reclaman este derecho para las personas que han logrado una personalidad científica, literaria o artística sino, asimismo, para todos los individuos de aquel país. Reclaman una política de democratización de la sociedad nacional rusa, lo cual comprende poder expresar públicamente las propias ideas y poder trasladarse a cualquier lugar de la propia patria y también del mundo si así lo desean. Que los integrantes de las naciones de todas las latitudes de la tierra vivan en libertad es el desiderátum de la convivencia humana, tanto a nivel nacional cuanto en la relación con los demás países. Y que esta libertad implique desde la simple posibilidad de transitar sin impedimento alguno, hasta poder señalar como una aberración de lesa humanidad hacer discriminaciones de carácter religioso y racial.

En el caso que en particular nos ocupa del escritor ruso Solzhenitsyn, el físico Andrei Sakharov y otras figuras de primera línea, al salir otra vez en defensa de los fueros del primero han tenido que asentarse en opiniones conocidas de los derechos civiles de los individuos, pero de las que los gobernantes soviéticos hacen caso omiso dentro de las fronteras de su propio país. No obstante los riesgos que implica exponer sus opiniones, esas figuras soviéticas han formulado una apelación a la conciencia del resto del mundo para defender al famoso narrador de los peligros que en su tierra lo acechan. Y afirman el derecho de todo escritor de escribir y publicar en su país o fuera de él sus creaciones.

De "orgullo de la cultura rusa y mundial" han calificado esos sabios a Solzhenitsyn. Y con su valiente actitud y adhesión a principios esenciales para la condición humana, en la más adversa posibilidad de desenvolverse y de gozar de libertad para expresarse, las personalidades mencionadas de la ciencia han logrado hacer de la causa del autor de "El archipiélago Gulag", una causa de la conciencia del mundo.

Acto de recepción de trabajos en la Esc. Nº 884



Un momento del acto realizado en la escuela Ignacio Rodríguez.

Tuvo lugar en la escuela No. 884 Ignacio Rodríguez el acto de recepción de trabajos de pintura y refacción en el el edificio, tarea que fue realizada por soldados del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121, con asiento en Guadalupe.

Al acto concurrieron especialmente invitados el inspector general de escuelas, señor Ricardo Giorgetti Paganini, la subinspectora, señora Gladys S. de Cella, la inspectora seccional, señora Haydée O. de Vigo y la secretaria técnica, señora Elba A. de Abiatic.

Del GADA 121 asistieron el teniente coronel Carlos José Giuliani, quien estaba acompañado por el mayor Enrique Vizzo, el subteniente Antonio Pilades Merega y el sargento ayudante Alberto Perone. Asimismo se hicieron presentes miembros del personal del establecimiento y comisión de la Asociación Cooperadora, Club de Madres y Centro de ex Alumnos. La directora de la escuela, Srta. Vénnera Vecchio agradeció el aporte efectuado al establecimiento e hizo entrega de un pergamino.

Luego habló el teniente coronel Giuliani, el cual destacó la vocación de servicio del Ejército, y a continuación lo hizo el inspector general, Sr. Giorgetti Paganini, para expresar, entre otros conceptos, que si el Ejército es quien defiende a la patria, es la escuela la que enseña a sus niños a amarla, finalizando con palabras de elogio por la obra realizada.

El acto finalizó con un refrigerio.

Para la promoción turística se pondrá en marcha un plan

Por conducto de la Secretaría General de la Gobernación, según pudo establecerse, será puesto en vigencia durante el año en curso un plan de promoción turística en la provincia, para lo cual se cuenta con una partida de 400 millones de pesos moneda nacional.

En primer lugar sería encarada una reestructuración total del organismo específico —Dirección Provincial de Turismo—, de la cual se estima no ha cumplido hasta el presente con una acción satisfactoria. Por otra parte, se encarará la construcción de seis campamentos en los lugares de mayor atracción turística; la modernización y adecuación de balnearios y la habilitación de un parador en las ruinas de Cayastá, a los fines de acordar a los visitantes las comodidades de las que ahora carecen en forma absoluta. La idea general es generar una fuerte corriente de apoyo al miniturismo, atendiendo los requerimientos de una importante masa de visitantes provenientes de distintas zonas de la provincia, de Estados vecinos y del exterior. Existen a ese efecto zonas prácticamente vírgenes, donde el turismo se ha venido desarrollando hasta ahora por propia iniciativa o intuición privada, pero sin que el organismo encargado de canalizar y facilitar el disfrute de las bellezas naturales, haya hecho nada por tornarlas accesibles.

Tal el caso de los saltos de agua del arroyo Pavón, a la altura de Fighiera, tímidamente promocionados por algunas publicaciones especializadas de fuera de la provincia, pero que en la nuestra no han merecido ningún tipo de atención. En los actuales planes figura el destino de una partida de 19 millones de pesos nacionales, para aplicarlos a esa zona, especialmente en la expropiación de terrenos y la construcción de comodidades para los acampantes.

En materia de transportes, figura el llamado a licitación para la adquisición de tres omnibus nuevos y la reparación integral de otros cuatro, con lo que se integrará una flota destinada a la prestación de servicios gratuitos de promoción turística, particularmente para los escolares.

UNIVERSITARIAS

Citan a personas en Química

El profesor coordinador de la Facultad de Ingeniería Química de la UNL, Ing. José L. Ambrosio, cita a los señores Dimas A. Cosgaya y Jorge D. Bertozzi, a efectos de concretar aspectos sobre el encuentro de profesionales de la ingeniería química.

Escuela del Profesorado

Receso. — A partir del 14 del corriente y hasta el 12 de febrero inclusive, entra en receso docente y administrativo la Escuela Universitaria del Profesorado de la Universidad Nacional del Litoral.

En razón del receso administrativo el pago de haberes correspondiente al mes de enero se efectuará directamente en la tesorería de la Universidad.

Inscriben en un plan de viviendas

La Federación Estibadores Portuarios Argentinos (FEPA) ha informado que se están terminando los trámites relativos al plan de viviendas propiciado por la entidad gremial para sus miembros, otros trabajadores e incluso personas independientes que se encuentren sin casa habitación.

Al respecto se invita a los postulantes que no han concretado las cuotas de inscripción a que lo hagan a la mayor brevedad; así como a todos los demás trabajadores y personas no propietarios que tengan interés en participar el mencionado Plan 17 de Octubre, cuya documentación ha sido entregada a la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo.

Los interesados podrán informarse adecuadamente en el local de 1º de Mayo 2743, en el horario de 8.30 a 11.30 y de 16.30 a 19.

NO VIAJAN HOY FUNCIONARIOS A VILLA MINETTI

Fue suspendido el viaje que tenían previsto realizar en la fecha hasta Villa Minetti el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel M. Aguirre; el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén Galuppo; el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi y otros funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura.

Como se había adelantado, dichos funcionarios debían participar de una reunión organizada por la cooperativa del lugar, pero debió suspenderse sin fecha fija debido a las malas condiciones meteorológicas existentes en la mencionada localidad.

Se concretó la exportación de yeso al Uruguay

Tal como lo adelantaran recientemente el administrador general de Puertos y el titular de los Puertos de Paraná Medio, contador Santiago Novaro y Sr. Néstor Noce, respectivamente, ha quedado concretado una importante operación de exportación al Uruguay, desde el puerto de Santa Fe.

En la víspera, un representante de la empresa importadora y exportadora MANA S.A., con sede en Montevideo, entrevistó al señor Noce, con quien ultimó detalles de los embarques de una apreciable cantidad de piedra de cantera, para la elaboración de yeso. Inicialmente estimada en 400 toneladas, que comenzarán a hacerse efectivos entre el 20 y el 25 del corriente. En un primer momento, el material que será traído del noroeste del país vía Ferrocarril Belgrano, se embarcará a razón de unas 2.000 toneladas mensuales, para luego irse incrementando los despachos. El empresario uruguayo conversó también con el señor Néstor Noce en relación con la posibilidad de establecer un tráfico de cargas de canto rodado originario del Uruguay, con destino a la industria zonal de la construcción.

11a. Reunión Nacional de Bibliotecarios

Entre el 14 y el 23 de agosto del año en curso, se efectuará en el Centro Cultural General San Martín, de la Municipalidad de Buenos Aires, Sarmiento 1551, la Undécima Reunión Nacional y Primera Iberoamericana de Bibliotecarios, de acuerdo con la decisión adoptada en la décima reunión similar efectuada en Resistencia (Chaco).

El tema central será "Planificación bibliotecaria iberoamericana en los umbrales del siglo XXI", debiendo consignarse que los participantes en la junta tendrán oportunidad de intercambiar opiniones y experiencias acerca de las prácticas bibliotecarias tradicionales frente al desarrollo cultural, económico y social, la influencia de la información en tal desarrollo, el análisis de los diversos sistemas de información y de documentación, el aprovechamiento de los adelantos en materia "reprográfica", computación y comunicación, etc.

Asimismo se anuncia que será considerada la formación profesional del bibliotecario y del documentalista y, por consiguiente, la adecuación de los planes de estudio a las necesidades actuales y futuras de la bibliotecología, la documentación y la "informática".

Otros puntos que serán tratados corresponden al otorgamiento e intercambio de becas, la cooperación nacional, regional e internacional en la planificación y normalización de los asuntos profesionales así como los aspectos legales que forzosamente traen apareados las modificaciones que el progreso introduce en las prácticas bibliotecarias.

Los interesados podrán solicitar informes mayores a la Asociación de Bibliotecarios, Avda. Córdoba 1558, Buenos Aires.

VECINALES

Agradecimiento de una vecinal

La comisión vecinal del barrio Estanislao López ha hecho público su agradecimiento a la Secretaría de Cultura Popular de la Universidad Nacional del Litoral, a la Secretaría de Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad, a la Comisión del Cuarto Centenario de la fundación de Santa Fe y a personas particulares, por el aporte y prestación que han hecho al barrio y a los niños del vecindario.

En ese sentido, puntualiza que se contó con la proyección de películas, funciones de títeres, reparto de golosinas, gaseosas, juguetes y pan dulce, en distintos festejos que se realizaron en la sede de la vecinal los días 15 y 30 de diciembre y 6 de enero del corriente.

Fiesta de la amistad en Fom. 9 de Julio

La Asociación Vecinal de Fomento 9 de Julio, ubicada en Pedro Ferré y Facundo Zuviría, ha organizado para mañana la Primera Fiesta de la Amistad.

Con tal motivo, los comercios e instituciones del barrio desearon señoritas que los representen, con el objeto de participar de un desfile que se realizará por la avenida Facundo Zuviría, una reunión social posterior y la elección de la reina.

Los organizadores agradecen la colaboración prestada por el vecindario y el entusiasmo con que recibieron la iniciativa.

REPUBLICA DE LOS HORNOS

Las autoridades de la Asociación Vecinal República de Los Hornos, con sede en avenida Facundo Zuviría 5899, han invitado a todos los frentistas de dicha avenida a una reunión informativa para mañana, a las 19.

En tal oportunidad se expondrá el costo del ensanche de dicha arteria y lo que se piensa hacer.

El presupuesto municipal marcaría gran equilibrio

En la última de las habituales charlas dominicales que sostenemos con el intendente municipal de Santa Fe, el señor Noé Adán Campagnolo, refiriéndose al presupuesto para el año en curso, dejó entrever su optimismo en cuanto a su equilibrio, señalando que podía adelantar que el mismo "sería toda una sorpresa, luego de 18 años de arrastrar pronunciados déficit". Hoy estamos en condiciones de informar, según fuentes extraoficiales, que ese optimismo del intendente se habría visto robustecido en las últimas horas al quedar concluidos los estudios del documento que será elevado al Concejo Municipal para su consideración en las sesiones extraordinarias que, según también anticipamos, serán convocadas a fines de este mes.

De acuerdo con la versión, la situación financiera municipal habría entrado en un proceso de real equilibrio, lo que reportaría la casi desaparición del déficit, que en el presupuesto de gastos y cálculo de recursos de 1973 fue de 2.300 millones de pesos moneda nacional.

Para investigar las torturas piden una comisión nacional

El Movimiento Nacional de Solidaridad con los Presos Políticos (regional Santa Fe) ha dado a conocer una declaración por la cual solicita la constitución de una comisión nacional investigadora de las "masacres de Trelew y Ezeiza y de todos los asesinatos llevados a cabo por la dictadura militar y los que hoy cometen a diario las bandas fascistas".

Basan este pedido en la acción exitosa de la Comisión Bicameral Investigadora de Apremios Ilegales y Torturas que se creara en nuestra provincia y cuya labor adquirió renombre por el esclarecimiento del secuestro y muerte del militante peronista Angel Brandazza, señalando: "Hoy, gracias al trabajo desarrollado por esta comisión, han quedado al descubierto los verdaderos asesinos. Ahora sólo resta hacer justicia. Por eso y porque definitivamente debe hacerse justicia con el pueblo, bregamos para que esta comisión continúe su labor y para que, sobre el ejemplo de esta comisión, se constituya una a nivel nacional".

Repudio a un proyecto

También el mismo movimiento dio a conocer una declaración por la cual "repudia el proyecto del Poder Ejecutivo de modificación de la ley 48 que atenta contra las libertades democráticas e intenta acentuar por todos los medios la represión y apoyan a aquellos legisladores que consecuentes con su misión, ya se han expresado en desacuerdo con este proyecto que va contra el mandato que el pueblo confirió al gobierno en las pasadas elecciones".

Basa esta posición en el proyecto de modificación del Código Penal, "en lo que se refiere exclusivamente a penas que recuerdan las implantadas por la dictadura militar para fortalecer la represión al pueblo. Bajo la amplia expresión 'incitación a la violencia' se reprimirá hasta la libertad de prensa y todo se instrumenta para elevar las penas en los delitos considerados 'subversivos', mientras las bandas fascistas actúan impunemente y no hay indicios de investigación de sus crímenes, torturas y atentados como el que sufriera días atrás el matutino "El Mundo", diario de neta tendencia popular"

El procedimiento en lo penal correccional

La Sala I de la Cámara de Apelación en lo Criminal, integrada por los vocales Dres. Norberto Juan Iturralde, Martha Levrino de Mántaras y Mario Alfredo Podestá, dictó resolución en la causa "Sanabria, Domingo Mateo sobre lesiones leves".

Expresa la resolución, entre otras consideraciones que "remitidas las actuaciones al juzgado correccional por las autoridades de la prevención, el juez debe examinarlas y, en su caso decretar la instrucción sumaria, debiendo ser notificado el fiscal de la recepción de la causa".

Además, sostuvo el tribunal, "la designación del defensor oficial en el acto de la indagatoria, tiene que ser notificada de inmediato al integrante del Ministerio Público Pupilar".

Sostuvo asimismo la Sala que "cuando se sobresee por falta de elementos para procesar, debe mediar el auto de falta de mérito y otorgarse vista al agente fiscal", y que "el auto de clausura del sumario no puede dictarse de oficio, debiendo también, en todos los casos, correrse vista al agente fiscal", y que "el auto de clausura del sumario no puede dictarse de oficio, debiendo también, en todos los casos, correrse vista al agente fiscal, y notificarse tal resolución a las partes constituidas".

Concluye la resolución destacando que también el llamamiento de autos debe ser notificado a los sujetos procesales.

Inusitado derroche de luz durante el día en el radio urbano

Como es público y notorio, debido a que se está pasando por un período de crisis energética por los inconvenientes surgidos a raíz de problemas derivados de tal servicio en capital federal, Buenos Aires y zona del litoral, se ha solicitado a la población el uso mínimo de instalaciones eléctricas y artefactos, hasta tanto se dé solución al problema.

Pero, insuitadamente, ya que no se encuentran razones para justificarlo, se está comprobando que en nuestra ciudad ocurren anormalidades en el servicio público de luz, que se contradicen abiertamente con lo solicitado al público. Es así como, mientras anteayer, el alumbrado de Avenida Freyre permaneció encendido durante toda la mañana, ayer ocurrió lo mismo en Bv. Gálvez, donde a las 12 aún estaban funcionando "a giorno".

Evidentemente, si no hay una razón demasiado valedera como para justificar estos hechos, estamos en presencia de un derroche de energía incomprensible.

Delegación en esta ciudad del B. S. I. D.

En conversación con el Sr. Maximiliano Safón, miembro del directorio del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, nos manifestó que se están haciendo gestiones para la ubicación de una delegación de la entidad en esta ciudad.

Al presente se estaría tratando de ubicar un local a tono con las necesidades del banco, en la zona céntrica de la ciudad, siendo interés de los directores que dicha delegación se abra lo antes posible; inclusive en el transcurso del corriente mes si fuera posible.

Sobre el particular señaló el Sr. Safón, la conveniencia de contar en esta ciudad con una delegación, ya que de ese modo se facilitará a muchas empresas el ponerse en contacto directo con la entidad bancaria y beneficiarse con los planes de fomento que tienen previstos, especialmente destinados a la mediana y pequeña empresa.

60 MOTONIVELADORA

Cumpliendo con el plan de fomento previsto por el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, se han dispuesto 2.000 millones de pesos mn. para la adquisición de 60 motoniveladoras, que serán destinadas a las comunas y municipalidades.

Viaje a Tostado

Para el 23 del corriente está previsto un viaje de directivos de la entidad crediticia hasta la ciudad de Tostado, con el objeto de firmar el convenio relacionado con la instalación en Villa Minetti de la fábrica de alimentos balanceados.

Una reunión de comunas presidirá el ministro Rosúa

El ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, acompañado por el subsecretario de Comunas, Sr. González Bertero, y funcionarios gubernamentales, presidirá el 14 del corriente en la localidad de Juncal, del Departamento Constitución, una reunión con representantes comunales.

En tal oportunidad, el titular de Gobierno iniciará el diálogo del corriente año con las Comunas, con el propósito de conocer las inquietudes y exponer el plan de apoyo oficial para la concreción de las obras que realicen dichos organismos.

Importante reunión

Se asigna particular importancia a la reunión anunciada para las últimas horas de la tarde de hoy, en el despacho del ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre, quien se reunirá con el presidente de la Junta Nacional de Carnes, Sr. Jorge Pereda y técnicos del ministerio.

Se ha previsto la consideración de un amplio temario, vinculado con la política de carnes y la directa incidencia de la misma en el territorio provincial.



Nuestra imagen actual (piroxilina sobre masonite, 1947) Pintura de 2,20 por 1,72 m. existente en el Museo Nacional de Arte Moderno, México.

David Alfaro Siqueiros (1898 - 1974)

David Alfaro Siqueiros probó, frente al mundo entero, la validez que puede alcanzar el arte como bandera de emancipación, como voz viva de verdad y de denuncia. Fue una de las principales figuras del "renacimiento mexicano", verdadero fenómeno sociocultural que tuvo por origen un movimiento revolucionario de carácter agrario, democrático y burgués (1910-1917), dentro de un país con injusticias y divisiones de clases. Formó la famosa tetralogía de muralistas que asombraron al mundo, junto con Diego Rivera, Rufino Tamayo y José Clemente Orozco, y que sirvió para ubicar a México en un plano de incontestable valentía artística.

Nació Siqueiros en el estado septentrional de Chihuahua y creció en las provincias del oeste mexicano: rico en tradiciones culturales antiguas y mestizas. Su abuelo materno había sido poeta, y el paterno, guerrillero en las filas de Juárez contra Maximiliano. El padre, gran admirador del arte colonial en sus diversas vertientes, fue quien a los quince años lo incitó para que entrase en la Academia de Bellas Artes de San Carlos, la primera del género en América latina. Su personalidad artística y humana se forjó en los frentes de la guerra civil, como que la misma revolución le impidió terminar sus estudios. Sin embargo, ese libro de la vida fue el que lo impulsó a volcarse —a través de su arte— en una expresión creadora totalmente distinta, americana hasta en sus más recónditas raíces, testimonial a ultranza.

Se ha dicho bien al afirmar que Siqueiros "borró todas las formas de patriotería y de pintoresquismo local, por la misma razón que se opuso de modo teórico y práctico al concepto burgués del mercado artístico". Su entusiasmo por las formas públicas del arte: el mural y el grabado, lo convirtieron prontamente en un auténtico artista del pueblo. En 1922 ejecuta en la capital mexicana sus primeras pinturas murales a la encáustica y al fresco; técnica que 10 años más tarde remozará con nuevos materiales y tratamientos del muro. Así, su libro "Cómo se pinta un mural" llega a constituir, con el tiempo, una pequeña biblia dentro de la expresión. Primero en Los Angeles y más tarde en Buenos Aires, descubre las inexplotadas posibilidades de los materiales sintéticos y la pluralidad óptica de las superficies cóncavas y convexas. Sus murales se multiplican en diversos suelos de América —Chile, Brasil, Argentina— pero es su tierra, fundamentalmente, la que acoge sus trabajos más ambiciosos. "Por una seguridad total para todos los mexicanos", "El hombre dueño y no esclavo de la técnica", "Nueva democracia", "Victoria de la ciencia médica contra el cáncer", "La universidad al pueblo", "Igualdad y confraternidad de las razas", son los títulos de algunas de esas composiciones, donde la monumentalidad de las figuras se ensambla a su fuerte contenido simbológico.

Conoció la cárcel por su militancia política, y cuatro largos años de rejas sólo lograron que el mundo entero de la intelectualidad clamara por su libertad inmediata. En 1950 obtuvo en la Bienal de Venecia el segundo premio para pintores extranjeros, junto a Henry Matisse, quien se [illegible] el primero. Fue un batallador incansable, pero también un hombre que supo ver el futuro de su tierra y de su América, mucho antes que se avizoraran tiempos mejores. Consideraba que el realismo no puede ser una fórmula fija ni una ley inmutable [illegible] "el realismo —concretaba— no es sino un medio de creación siempre en marcha".

Murió en Cuernavaca, después de una larga enfermedad. Y todos los medios de expresión lo han despedido como a uno de los hombres fundamentales del arte continental. — T. I.

Debe cumplirse con la restricción de electricidad

Informes recogidos por "El Litoral" en dependencias de la Divisional de Agua y Energía de la Nación, permitieron establecer que según los controles del consumo eléctrico en la central de Calchines, la población santafesina no responde con la restricción del consumo eléctrico, incluyendo la oscuridad que debe mantenerse en los carteles luminosos. Se reiteró la necesidad de dar cumplimiento a las normas fijadas por el gobierno nacional, ante la emergencia hecha pública.

Convocan al concurso literario denominado Leopoldo Marechal

La Dirección de Cultura de la Municipalidad de Córdoba, con el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba, llama a concurso a todos los escritores de lengua castellana residentes en el país con el objeto de premiar un conjunto de no menos de tres y no más de cinco cuentos inéditos, que no hayan recibido premio alguno hasta el momento.

El tema es libre, pero el jurado habrá de considerar con preferencia aquellas obras que analicen críticamente la realidad argentina, dando pautas del compromiso de los intelectuales con la situación socio-política del momento actual.

Los premios establecidos son: un primero de 2.000 pesos ley; un segundo, de 1.500 y un tercero de 1.000. Además se otorgarán una primera mención de 500 pesos ley y una segunda que consistirá en la publicación de un cuento escogido dentro del conjunto presentado.

La recepción de los trabajos se hará hasta el 31 de enero en curso, y las bases del concurso pueden ser consultadas en la Subsecretaría de Cultura de la provincia de Santa Fe, 4 de Enero 1510, en el horario de 8 a 12.

PEDIDO DE ALUMBRADO EN UNA CALLE

Un grupo de vecinos de calle French ha hecho llegar al concejal Sr. José R. Basail una nota en la cual se pide su intermediación para la colocación de artefactos eléctricos en la mencionada arteria, desde Avda. Blas Parera hasta [illegible].

En la nota se dice que motiva el pedido el reiterado y elevado número de asaltos a mano armada a quienes deben transitar por esa calle una vez que disminuye la luz. "Escapa a su conocimiento —dice la nota— que a partir de las 21, reina una completa oscuridad en esa calle, agravada por no funcionar las lámparas de gas que iluminan la avenida, ignorando si es por fallas de instalación o si es [illegible] de las autoridades del Liceo Militar".

Las áreas sembradas en primavera-verano con la cosecha 1973

El Instituto Provincial de Estadísticas y Censo, dependiente de la Secretaría General del Consejo Provincial de Desarrollo, en virtud de la coordinación de servicios existentes con el Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural de la secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha hecho llegar a las autoridades comunales y municipales el material necesario para obtener de los productores agropecuarios las declaraciones de las áreas sembradas con cultivos de primavera-verano y la producción de cultivos de invierno correspondientes a la cosecha agrícola 1973-74.

Por otra parte, los productores deberán llenar un formulario solicitando su inscripción en el Registro Nacional de Productores Agropecuarios con la entrega de un estampillado nacional de $ 5, dando así cumplimiento a las disposiciones de la ley No. 13015.

Cualquier consulta sobre el diligenciamiento de los formularios a utilizarse, pueden los interesados recurrir al Instituto Provincial de Estadísticas y Censos, Bv. Pellegrini 3100, T. 32265 o a Jefatura de la provincia del Servicio Nacional de Economía, Mendoza 1085, Rosario.

Sobre la habilitación de nuevas cajas en el Banco de la Nación

Con motivo de una situación anormal que se está advirtiendo en el Banco de la Nación de nuestro medio, originada por la falta de cajas receptoras para los aportes de previsión social, obras sociales y "clearing" locales, el Centro Comercial de Santa Fe se ha dirigido a la gerencia de dicho establecimiento.

Le solicitó la urgente adopción de medidas tendientes a que se habiliten dos o tres cajas más con el fin de evitar las largas colas y excesiva pérdida de tiempo por parte de los contribuyentes que desean cumplir en término con los depósitos de los aportes que establecen las disposiciones en vigor.

Las conmutaciones de penas efectuadas por disposición del P.E.

De acuerdo con lo informado por el P.E. de la provincia, se han efectuado conmutaciones de penas por internos condenados alojados en establecimientos carcelarios correspondientes a la 1ra. Circunscripción Judicial.

En total son 13 las conmutaciones y corresponden a los siguientes internos:

Ayala, Octavio, de 4 años de prisión por la de 3 años y 6 meses de igual pena; Caballero, Roque Ismael, de 5 años y 4 meses de prisión por la de 4 años y 10 meses, de igual pena; Damiani, Ramón Luis, de 4 años de prisión por la de 3 años y 7 meses de igual pena; González, Roberto, de 1 año y 6 meses de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Gianelli, Miguel Angel, de 1 año de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; Gómez, [illegible]berto Andrés, de 3 años y 3 meses de prisión por la de 3 años y 8 meses de igual pena; Lezcano, Domingo Valentín, de 1 año y 6 meses de prisión por la de 1 año de igual pena; Medina, Angel [illegible], de 3 años y 6 meses de prisión por la de 3 años de igual pena; Martínez, Hermelindo Domingo, de 4 años de prisión por la de 3 años y 6 meses de prisión; Ponce, Tomás Cantual, de 1 año y 6 meses de prisión por la de 1 año y 1 mes de igual pena; Soto, Alberto, de 8 años y 6 meses de prisión por la de 7 años y 6 meses de igual pena; Villanueva, Pablo, de 2 años de prisión por la de 1 año y 8 meses de igual pena y Vargas, Aroldo Aníbal, de 3 años de prisión por la de 2 años y 6 meses de igual pena.

Inauguran un centro de cultura popular en barrio Yapeyú

Mañana, a las 18, se llevará a cabo en el barrio Yapeyú la inauguración de un centro de cultura popular, que estará ubicado en el edificio de la ex unidad sanitaria del Ministerio de Bienestar Social, ubicado en la Avda. 12 de Octubre y que dicha repartición prestó al barrio.

El objetivo de dicha creación es el de centralizar todas las manifestaciones de cultura que se aporten a los habitantes del barrio, ya sea provenientes de los organismos oficiales o de los privados. Se procurará la realización de cursos, charlas, conferencias, reuniones, elementos de recreación y otro tipo de actividades beneficiosas para la población del barrio.



Informan directivos de República del Oeste con referencia a la organización de los corsos a llevarse a cabo en avenida Freyre.

Con respecto a los corsos 1974 en avenida Freyre informó la Vecinal República del Oeste

A través de una conferencia de prensa llevada a cabo en las instalaciones de la Asoc. Vecinal República del Oeste, informaron sus autoridades sobre la organización a su cargo de los tradicionales corsos a llevarse a cabo este año en la Avenida Freyre, utilizándose sus dos calzadas.

Tras señalarse que su realización contará con la colaboración de la Municipalidad de Santa Fe, aportando gran parte de la iluminación propia del espectáculo, se puntualizó que los corsos 1974 se cumplirán los días 23, 24, 25 y 26 de febrero y el 2, 3, 9 y 10 de marzo y tendrá [illegible] totalmente superior a sus ediciones anteriores. El trayecto en el cual se desarrollarán los festejos estará comprendido desde calle Catamarca a Junín, y el palco central se ubicará en la intersección de esta [illegible] arteria y Avenida Freyre. La Asociación República del Oeste contará además con la colaboración de entidades de bien público, tales como Caritas, Hogar Maternal Sarmiento, y otras de nuestro medio.

Hasta el momento se cuenta ya con la participación de 20 carrozas, de las cuales 12 serán totalmente mecánicas y se anuncia que [illegible] ellas un espectáculo digno de verse. Asimismo, se contará con comparsas del interior y de nuestro medio, así como murgas, charangas y conjuntos orquestales.

Finalizados los corsos, tendrán lugar en República del Oeste los bailes populares en sus amplias instalaciones, con la intervención de 10 orquestas. Los organizadores informan que las inscripciones de conjuntos para los corsos se reciben diariamente de 20 y 30 a 22 en secretaría.

Por un total de 1.712.803 toneladas operó el puerto local durante el año 1973

En materia de removido entrado se registró la marca más alta en la historia portuaria

Por un total de 1.712.803 toneladas, se operó en el puerto de Santa Fe en el curso de 1973, superándose en 236 mil 316 toneladas el registro de 1972. Este volumen ocupa el 13º lugar en los 53 años de la estación marítima santafesina, aunque uno de sus parciales, el correspondiente a removido entrado con 1.211.202 toneladas, representa la marca más elevada desde la inauguración del puerto. La exportación fluvial y terrestre, con 337.372 toneladas, se ubica en el 32º lugar; la importación con 28 mil 210 en el 46º y el removido salido con 136.019 el 51 puesto. Se señalan a continuación los parciales de cada rubro, destacándose que lo logrado en 1973, no solo superó el total de 1972 sino que otro tanto ocurrió con los registros individuales.

Exportación fluvial

En materia de exportación fluvial, salieron durante el año pasado, 330.000 toneladas compuestas por 275.296 de sorgo, 30.299 de maíz, 18.820 de trigo, 4.703 de mijo, 840 de aceite de girasol y 42 de calderas de vapor. En 1972, el registro de exportación alcanzó a 163.036 toneladas, integradas por 118.494 toneladas de sorgo, 23.000 de trigo, 15.925 de maíz y 5.617 de aceite de lino. La comparación de ambas cifras totales indica una diferencia en favor de 1973 de 166.964 toneladas.

Exportación terrestre

Este rubro señala para 1973 la cantidad de 7.372 toneladas, compuestas por 1.929 toneladas (534 unidades) de tractores, 1.695 de repuestos para automóviles, 1.200 de bandejas de cartón, 1.000 de harina de trigo, 509 de motores diésel (876 unidades), 382 de carne vacuna congelada, 206 de bandejas de celulosa, 148 de tornos mecánicos, 100 de peleteado de afrechillo, 47 de plantas concentradoras de jugos, 37 de calderas de vapor, 34 de carrocerías de ómnibus, 28 de cosechadoras (5 unidades), 14 de acumuladores para automóviles (700 unidades), 9 de repuestos para maquinarias, 9 de caballos de raza (17 animales), 8 de equipos procesadores de quesos, 8 de equipos purificadores, 5 de repuestos para tractores, 3 de artículos varios y 1 de una planta pasteurizadora de vinos. En 1972 salieron por vía terrestre 3.620 toneladas, compuestas por 1.412 toneladas de motores diésel (2.224 unidades), 1.315 de tractores (478 unidades), 271 de bandejas de cartón, 163 de bandejas de celulosa, 51 de grasa vacuna, 25 de arroz, 15 de carrocerías de ómnibus, 14 de artículos varios, 320 de repuestos para tractores, 9 de calderas de vapor, 8 de arados y rastras, 7 de una planta elaboradora de dulce de leche, 3 de filtros prensa de acero, 2 de repuestos para automóviles, 2 de moldes de acero inoxidable, 1 de equipo desmalezador, 1 [illegible] repuestos para camiones y 1 de motopoleas.

La comparación de ambas cifras totales arroja para el año 1973 una diferencia favorable de 3.752 toneladas.

Importación

En cuanto a mercaderías entradas por vía de importación, el registro de 1973 fue de 28.210 toneladas, integradas por 9.788 toneladas de madera de pino, 5.244 de durmientes de quebracho, 3.767 de gasoil, 2.836 de madera dura, 2.755 de fuel oil, 2.038 de querosene, 1.778 de nafta, 13 de artículos varios y 1 de repuestos para maquinarias. La operativa de 1972 arrojó un total de 17.789 toneladas, compuestas por 15.548 toneladas de madera de pino, 1.776 de madera dura, 86 de madera de cedro, 35 de barras de acero, 13 de repuestos para automóviles, 11 de motores de automóviles, 11 de artículos varios, 4 de partes y piezas de ómnibus, 3 de tornos automáticos, 1 de repuestos para maquinarias y 1 de repuestos para tornos. También en este rubro la diferencia favorece a 1973 en 10.421 toneladas.

Removido entrado

Como queda dicho, la cifra obtenida en concepto de removido entrado, significó el "record" absoluto en la historia del puerto, con 1.211.202 toneladas, compuestas por 860.052 toneladas de combustibles líquido, 290.383 de arena, 49.076 de productos agrícolas, 9.980 de maderas y 1.512 de artículos varios. En 1972, el rubro señaló 1.201.463 toneladas, integradas por 893.084 toneladas de combustibles, 277.949 de arena, 14 mil 190 de canto rodado, 13.045 de maderas, 3.150 de productos agrícolas y 42 de artículos varios. La comparación de ambas cifras totales marca para 1973 una diferencia favorable de 9.742 toneladas.

Removido salido

Por último, el removido salido totalizó en 1973 un volumen de 136.019 toneladas compuestas por 121.473 toneladas de productos de agricultura (azúcar en su casi totalidad), 11.148 de combustibles y 3.362 de ganadería.

En 1972, el movimiento registró 60.522 toneladas, integradas por 36.494 de productos de agricultura, 23.331 de combustibles y 737 de artículos varios. La diferencia de ambos períodos, favorece a 1973 en 45.437 toneladas.

Quejas del público

Coches en la vereda

Vecinos de las proximidades de Bv. Gálvez y Necochea, en reiteradas ocasiones nos hicieron llegar sus quejas con respecto a lo que consideran un abuso y que se viene registrando desde hace tiempo atrás.

En la citada esquina, a pocos metros sobre Necochea, existe un taller mecánico cuyos responsables, por razones presumiblemente de espacio, utilizan no solamente la calzada para cumplir con sus tareas sino que, además, estacionan vehículos en la misma vereda y en las de algunos vecinos, a los efectos de su reparación.

Si a las dificultades de los peatones que transitan normalmente por el lugar se agrega que el ruido de los trabajos se prolonga hasta altas horas de la noche, sin descanzar siquiera en las horas de la siesta, es evidente que el vecindario viene sufriendo imaginables molestias por tal causa.

Como este problema viene de larga data sin que se haya adoptado ninguna medida de parte de la Inspección municipal para con esta flagrante infracción a las ordenanzas, se suceden en nuestra redacción las continuas quejas de los afectados, en busca de una solución.

LEGISLATIVAS

Diputados aprobó una declaración de repudio al atentado sufrido por Campos

Las Cámaras legislativas iniciaron el período extraordinario de sesiones convocado por el P. E., dando entrada Senadores, a 19 asuntos y Diputados a 28 de los incluidos en la convocatoria, cuerpo este que además aprobó una declaración, a propuesta del bloque del Partido Justicialista, de repudio al atentado cometido en Rosario contra el ex candidato a gobernador por la agrupación, capitán (RE) Antonio Campos.

En el Senado

La Cámara de Senadores sesionó presidida por su titular el Sr. Eduardo Félix Cuello, y luego de leerse los asuntos entrados, se fijaron como días y horas de reunión los días jueves a las 18 y viernes a las 10.

Igualmente el cuerpo dispuso fijar como fecha tope del período extraordinario, salvo asuntos de urgencia que requirieran su ampliación, la del 10 de febrero, levantándose luego la sesión.

En Diputados

El Sr. Rubén Dunda presidió las deliberaciones en la Cámara Joven, y luego de darse entrada a numerosos asuntos el Sr. J. A. Martino (PJ) presentó un proyecto de declaración de su bloque, por el cual la Cámara repudiaba el atentado contra el capitán (Re) Antonio Campos, sometido su consideración sobre tablas, lo que se aprobó.

Seguidamente Martino (PJ) fundamentando la iniciativa, expresó que el nuevo atentado se sumaba a los que habían sufrido otros candidatos de la agrupación como el Sr. Miguel Ritvo, a diputado nacional que hoy ocupa una banca en el Congreso, los Sres. Ovidio López a senador nacional, Edmundo Abraham a senador provincial, mencionando luego el que sufriera él mismo en la zona céntrica de esta ciudad cuando lo acompañaba su esposa, el que fue objeto el diputado Pedro Casarotto mientras viajaba en automóvil por el sur de la provincia y "la emboscada" preparada contra el Sr. Tito Livio Vidal, diciendo que quizá todo era debido a su apoyo constante a la liberación y reconstrucción nacional que postula el Tte. Gral. Perón, señalando además que a nadie escapa que "este bloque trabaja junto a los otros en servir al país y a la provincia", y afirmando por último que éste y otros atentados perturban la pacificación que desean los argentinos para trabajar y ver a su país como una potencia mundial.

Puesta a votación la iniciativa fue aprobada por unanimidad, y su texto es el siguiente: la Cámara de Diputados declara 1º) repudia el atentado criminal que fue víctima en el día de la fecha el ex candidato a gobernador del Partido Justicialista capitán (RE) Antonio Campos, 2) hacer extensivo este repudio a todos los actos similares de que fueron objeto todos los dirigentes políticos de la provincia, ocupen o no cargos públicos en el gobierno.

Cuestión de privilegio

A continuación el diputado J. Lucero (FREJULI) planteó una cuestión de privilegio, debido a un pedido de captura suya que había llegado a las autoridades policiales de C. de Gómez. Expresó que el 2 del cte. visitó "con otros compañeros" la colonia psiquiátrica de Oliveros, donde por ausencia del médico director lo recibió el profesional de guardia, recorriendo las instalaciones sin ningún problema.

Posteriormente debido a la orden de detención mencionada, averiguó que el director de la colonia había presentado una denuncia de que él, al mando de un grupo de extremistas había intentado tomar la Colonia. Por eso en defensa de sus fueros y de los del cuerpo planteaba la cuestión de privilegio y que a la vez se solicitaran de la mes al P. E. respecto a la presentación de la denuncia, texto de la misma, trámite que se le dio, quién ordenó su captura y la de sus compañeros y en qué estado se halla la cuestión, solicitando por último que se tratara sobre tablas el planteo efectuado.

El señor Carlos Caballero Martín (PDP), mocionó para que el problema pasara a comisión, para reunir más antecedentes, respondiendo Lucero que lo ocurrido era de urgente consideración dado que violaba los fueros parlamentarios. Por su parte el Sr. Rubén Martínez (UCR), señaló que pareciera que hubiera "una escalada para menoscabar los fueros y el sistema parlamentario", y el Sr. Manuel Biando (PDP), dijo que compartiendo el fondo de la cuestión, debía resolverse primero lo atinente a la violación de los fueros y luego solicitar informes, generalizándose el debate. Ante esta situación se dispuso un cuarto intermedio para considerar el problema, lo que así se hizo.

Finalizado el cuarto intermedio el diputado Lucero expresó que luego del cambio de opiniones aceptaba que el planteo pasara a comisión con recomendación de pronto despacho.

Por último se fijaron como días y horas de sesión los jueves a las 18 y viernes a las 10, informando el Sr. Ricardo Harispe (UCR) que en reunión de presidentes de bloques se había convenido en que el período terminara el 10 de febrero, ampliándolo únicamente si a esa fecha no hubiera tenido sanción el presupuesto, luego se levantó la sesión.

Asamblea legislativa

En la Cámara de Senadores tuvo entrada ayer el mensaje No. 76 del P. E. que solicita el acuerdo respectivo para designar miembros del directorio del Banco Provincial en la casa Santa Fe al Sr. Lucio Amarilla y casa Rosario al Sr. Héctor Humberto Reyna.

El mensaje fue girado a la comisión de acuerdos que preside el senador Edgar Zapata, y según trascendió se convocaría a la asamblea legislativa para considerarlos, luego del despacho de comisión, en sesión a efectuarse el próximo jueves a las 17.

El presupuesto

En cuanto al presupuesto de la provincia, que tuvo entrada ayer por la Cámara de Diputados será tratado conjuntamente por las comisiones de ambos cuerpos legislativos, habiéndose fijado para sus reuniones el horario de 8 a 12 y 18 a 22, diariamente.

El bloque del PJ repudia el atentado a Campos

Los integrantes del bloque de diputados provinciales del Partido Justicialista Sres. J. P. Severín, titular del mismo, Juan A. Martino, Pedro Casarotto, J. Garmendia, Apolo Martínez Carbonell, Eldo E. Marozzi y Tito Livio Vidal convocaron a reunión de prensa "para expresar su total repudio al acto criminal que constituyó el atentado contra la vida del capitán (R E) Antonio Campos, sufrido en la ciudad de Rosario, "hallándose presentes además el Sr. Bachisio Niol, titular del último congreso del P. J. y otros dirigentes.

Señalaron luego que el Partido Justicialista concurrió a los comicios del 11, de marzo de 1973 "convencido que el peronismo en la provincia tenía los suficientes méritos y equipos de gente capaz para ser gobierno, y que el único camino que llevará a la grandeza de la patria anhelada por nuestro líder el Tte. Gral. Perón era recurrir a las fuentes mismas del Movimiento Nacional, incluyendo a los auténticos luchadores de dieciocho años de exilio, persecución y dictadura militar".

Así, continuaron los legisladores, el PJ en la lista electoral No. 9 consagró la fórmula Campos-Bonino, "pero fue suficiente que el peronismo recurriera a sus fuentes de hombres legítimos y auténticos y formara sus cuadros dirigentes en la provincia, para que las oscuras fuerzas de la antipatria, de los falsos "compañeros", que no son más que oportunistas de turno, para que el cipayismo entroncado con los intereses internacionales, se movieran en las sombras en actitud cobarde y atentaran gradualmente contra los hombres de nuestro partido", diciendo asimismo que fue primero contra nuestros candidatos Miguel Ritvo (hoy diputado nacional), Ovidio López y E. Abraham, "quienes sufrieron voladuras en sus domicilios por la colocación de bombas", después el diputado Juan A. Martino, "que cuando paseaba con su esposa sufrió un atentado en pleno centro de esta ciudad, siguiendo la embosca da a Tito L. Vidal y Pedro Casarotto, objeto de un atentado cuando viajaba en automóvil por el sur de la provincia y hoy el capitán Campos".

Expresaron después con energía que "no se conseguirá amedrentar a este grupo de peronistas que han demostrado su capacidad presentando listas de candidatos en el 93 por ciento de las localidades de la provincia y representa la voluntad de 170.000 votantes, aún en contra de impresionantes campañas publicitarias en su contra", afirmando después que el peronismo santafesino no está más unido que nunca y mantiene como irrenunciable la felicidad del pueblo y la lealtad al jefe máximo Tte. Gral. Perón".

Por último dijeron que repudian el atentado y que seguirán en la lucha sin que esto signifique que habremos de responder con violencia a la violencia que ha sido dirigida en nuestra contra.

POLITICAS

Repudian el atentado contra el Cap. Campos

El secretariado político justicialista, ex lista 9 fórmula Campos-Bonino, ha dado un comunicado en el que expresa que junto a todos los dirigentes departamentales, de unidades básicas y afiliados del lineamiento ortodoxo justicialista de la provincia de Santa Fe repudia enérgicamente el "insólito e injusto atentado contra el ex candidato a gobernador capitán Antonio Campos".

Agrega que "ese repudiable acto está en pugna directa con la gran gestión de recuperar la conciencia y tranquilidad públicas para el logro de la grandeza nacional" y afirma que "nada ni nadie podrá acallar la voz de auténticos justicialistas que aun perdedores jamás fueron vencidos lo que queda demostrado con el retorno del Tte. Gral. Perón, que con justicia de grandeza lleva los hombres y los hechos a su lugar, descociendo definitivamente a quienes con crueldad e injusticia pretenden eliminar a los que aportan lo mejor de su valerosa capacidad en bien de nuestra provincia y la reconstrucción nacional, invitando además a ennoblecerla con actos de generosa vocación nacional y no de estremecerla con despiadadas cargas de violencia".

Comunicado de Bonino

Igualmente el ex candidato a vicegobernador Sr. Alberto Bonino, ha hecho llegar un comunicado donde repudia el atentado contra su ex compañero de fórmula.

Los bloques

Por su parte los bloques de diputados y senadores provinciales del Partido Justicialista han censurado enérgicamente el atentado contra el capitán Campos.

Datos de lluvias

El F. C. Belgrano proporcionó los siguientes datos de lluvias registradas entre las 8 del miércoles y la misma hora de ayer: Marucho 9, Cubata 38, Progreso 35, L. Bossi 15, Santa Fe 40, Guadalupe 64, M. Vera 12, A. Aguiar 35, Lag. Paiva 29, Arocena 28, Cayastacito 22, Nare 41, Vera Mujica 15, San Justo 19, B. Quebracho 10, Petronila 25, V. Saralegui, Naudulta 2, San Cristóbal 13, La Cabral 11, Logroño 15, G. Escolta 12, Avenas 15, Añatuya 1, La Cañada 22, P. Mayo 35, Clodomira 95, Puna 3, Quimili 13, Girardet 137, Aluhampa 23, Cejolao 8, Otumpa 60, Aerolito 25, Miraval 30, Donadeu 10, P. Iturralde 30, Atahualpa 7, Zuberbuler 15, Weisburd 82, P. Muyoj 115, V. Brana 120, Las Tinajas 94, Nelson 24, Ll. Campbell 30, Espín 42, G. Vera 29, V. Ocampo 39, Guaycurú 58, Garabato 25, Colmena 10, Intiyaco 4, C. Ombú 8, La Sabana 13, Humboldt 23, Pilar 23, Rafaela 7, Capivara 2, San Carlos 3, Malabrigo 21, Reconquista 14, Lanteri 34, P. Groussac 30, Las Toscas 20.

El aumento del precio del aceite se dejó sin efecto

Esta mañana tuvo lugar una importante entrevista en el Ministerio de Gobierno. Participaron en ella el titular de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, y el subsecretario de Economía, Dr. José Ubaldo Caterina, conjuntamente con el delegado regional de la CGT, Ricardo Centurión, y los miembros de dicho organismo Ricardo Hadad y Carlos Aurelio Martínez.

Los dirigentes gremiales hicieron conocer a dichos funcionarios la inquietud creada en la población a raíz del anuncio del decreto autorizando aumentos de precios para el aceite de consumo popular, considerándose que con ello se provocaba una ruptura en el pacto concertado a nivel nacional entre CGT y CGE. Por este motivo solicitaron la derogación de dicha disposición. Finalmente, se dispuso oficialmente no innovar al respecto, dejando en suspenso la aplicación del referido decreto, y mantener una nueva reunión con los delegados obreros y con el sector empresario, el próximo lunes 14, para determinar sobre el particular.

Comunicado de la CGT

La Confederación General del Trabajo ha dado a conocer al respecto el siguiente comunicado:

"El secretariado regional de la CGT informa a la población de Santa Fe, que a raíz de los inusitados aumentos ocasionados en el aceite y otros que incrementan la ya castigada canasta familiar y transgrediendo el pacto económico y social del gobierno nacional, que se entrevistaron con el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, y el subsecretario de Economía de la provincia, Dr. José M. Caterina.

"A raíz de las exigencias expuestas por los compañeros Centurión, Martínez y Hadad, delegado regional, subdelegado y secretario de actas, respectivamente, de la CGT Santa Fe, quedó en suspenso el decreto pertinente.

"Por tal circunstancia, encarecemos a la población no abonar un centavo más en el precio del aceite y sus derivados, que el estipulado anteriormente y de acuerdo al pacto económico y social".

GREMIALES

Prestación de obra social para gente de prensa

La secretaría de Obras Sociales de la Asociación de Prensa de Santa Fe, informó que merced a un acuerdo con CAMOS, los afiliados y familiares podrán utilizar los servicios de internación en los sanatorios y hospitales adheridos a la entidad mencionada. Abonarán el 50 % de las tarifas establecidas para obras sociales.

Asimismo el gremio estudia la posibilidad de establecer para sus afiliados un servicio de seguro de sepelios.

Trabajo de las subcomisiones de la C.G.T.

Desde su reciente constitución, las distintas subcomisiones que integran la delegación local de la C.G.T., vienen trabajando en la elaboración de planes de acción dentro de sus diversas áreas.

En tal sentido, la subcomisión de Cultura y Deportes ha presentado un plan de acción, cuyo contenido sería llevado a la práctica en breve.

Por su parte, la subcomisión de Escuela Sindical, está completando los detalles de su accionar, a fin de concretar pronto una tarea tan importante para el sector gremial, como es la formación de los dirigentes sindicales.

El aumento en el precio del aceite

En relación con versiones periodísticas en torno al incremento sorpresivo del precio en el aceite comestible y la falta de azúcar en esta ciudad y en el interior de la provincia las autoridades de la delegación Santa Fe de la CGT han dado a conocer un comunicado en el cual expresan que "se hace un deber anunciar que exigirá el estricto cumplimiento de las pautas programáticas con respecto a salarios y precios, y tomando medidas en el caso para recabar la total información, se cursarán telegramas al Ministerio de Economía de la Nación y de Trabajo, como a la vez se solicitará audiencia en forma urgente a las autoridades provinciales para tener conocimiento de este tipo de maniobras".

Trataría UPCN el sistema de salud provincial

Esta noche sería tratado, según trascendió, el proyecto provincial de Sistema Provincial Integrado de Salud por parte de la Confederación General del Trabajo y de la Unión del Personal Civil de la Nación, ya que el sistema involucra especialmente a los agentes de la administración pública.

Por otra parte la semana próxima las [illegible] de Salud Pública expondrían el sistema ante la Federación Médica de la ciudad de Rosario.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Muestra de pintura, escultura y dibujo. — En el vestíbulo de la Municipalidad. Obras de López Claro, Sivori, Paganini, Butler, [illegible] Planas Casas y de otros artistas.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras de distintos autores pertenecientes a la pinacoteca del establecimiento. Horario de visita: de 8 a 22.

CONFERENCIAS

Víctor Bianco. — El 12, a las 17.30, en Bv. Gálvez 930, sobre: "Yoga y salud psicosomática". Organiza: Sociedad Naturista.

CINE

Ciclo de cine popular. — El sábado y el domingo próximos a las 21.30, en el anfiteatro Juan de Garay: "El romance del Aniceto y la Francisca", de Favio. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Telegramas detenidos

En el Correo Central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a: Flia. García, Luis Astesiano Sarmini, Juan Estizzo, Carcaraña, Ofroglioni, Nélida Villalba, Osvaldo Marzioni y Elena Chanampro.